

despertar

Semanario de Castilla-La Mancha

N.º 10, 31 JULIO-6 AGOSTO 1986

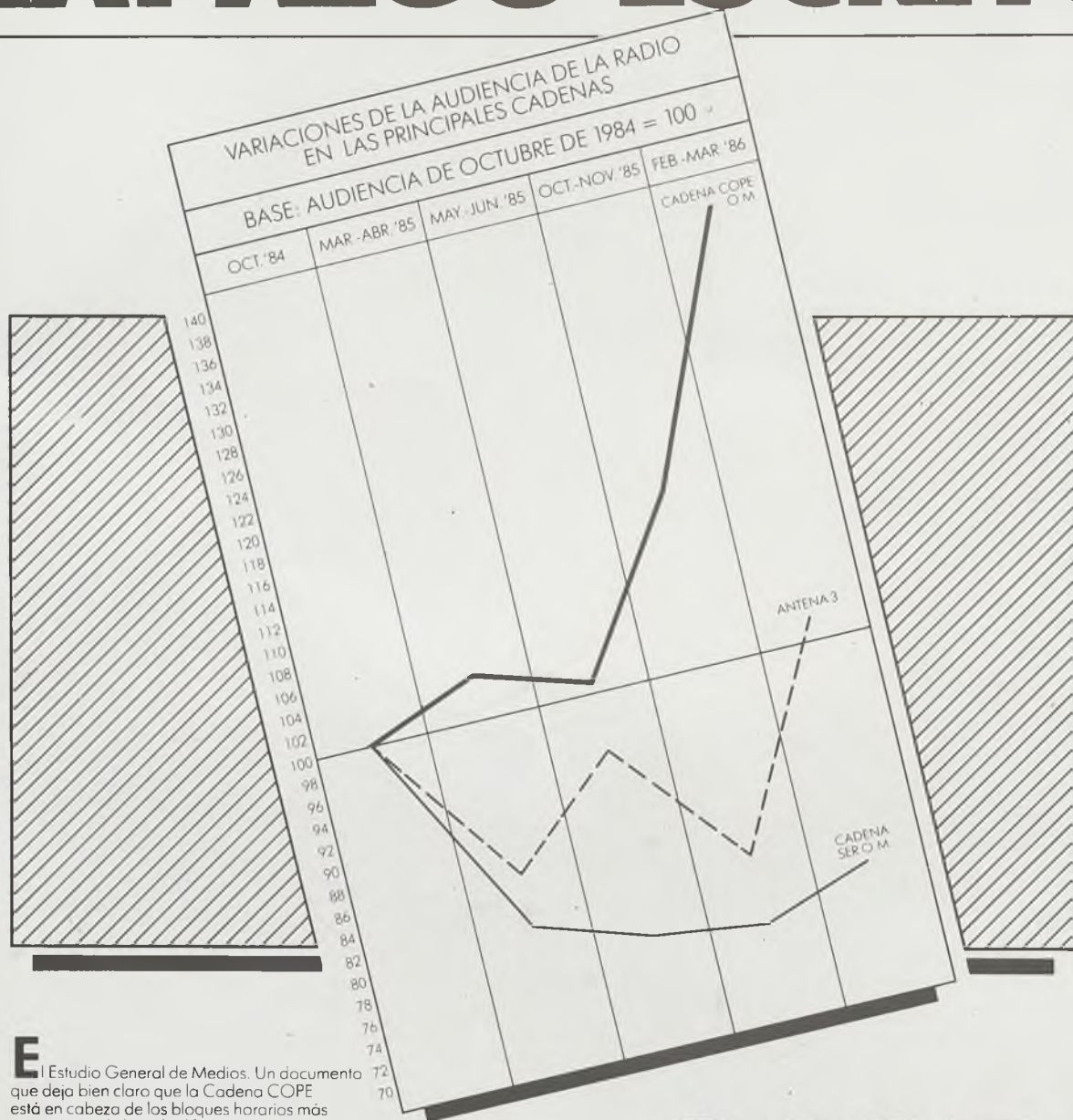
125 ptas.

Antonio Villaseñor, Pandorgo-86:

‘‘Pido al pueblo que colabore,
aunque sea solo con un pañuelo
de hierbas.

**La guerra civil
en Castilla-La
Mancha**

SOBRE GUSTOS, YA HAY ALGO ESCRITO



El Estudio General de Medios. Un documento que deja bien claro que la Cadena COPE está en cabeza de los bloques horarios más importantes de la radiodifusión española.

De nueve a uno de la mañana, "PROTAGONISTAS" de Luis del Olmo se lleva el mayor número de oyentes. 1.404.000 personas sintonizan con la Cadena COPE.

Por la tarde-noche, de cuatro a ocho "DIRECTAMENTE ENCARNA", es capaz de arrastrar la mayor audiencia de todas las emisoras: 941.000 oyentes.

Según el E. G. M., en el último año la O.M. de la Cadena COPE aumentó su audiencia global en 613.000 oyentes nuevos. Y este año creceremos aún más. Sólo entre Febrero y Marzo conseguimos 406.000 oyentes. Así se escribe sobre gustos. Porque en la Cadena COPE caben todos.

¿Hay quién dé más?

COPE

LA COPE A TOPE



RADIO POPULAR

EN BARCELONA RADIO MIRAMAR.

DIRECTOR: PEDRO PERAL

REDACTORES Y COLABORADORES: Conchy Nieva, Julia, José González Lara, Ramón Bello (Albacete), José Vicente Aviña, Carlos Ponce (Guadalajara), Luisa Acedo y José M. Blanco (Toledo), Mauro Muñoz (Madrid), Diego de Pasamontes, María José.

SECRETARIA DE REDACCION: Amparo García

FOTOGRAFIA: Herrera Piña, L. Morales, Naranjo, P.P., D. Villegas.

ADMINISTRACION: J. Espinosa

ARCHIVO: Isabel Merino

PUBLICIDAD: Agencias y agentes legalmente establecidos

REDACCION, ADMINISTRACION Y SUSCRIPCIONES: Montesa, 3 - 13001 - Ciudad Real - Teléfs (926) 25 11 50/4 - Telex 26025

IMPRIME: Gráficas Cervantes, Paz, 2 y 4 - Teléf: 22 36 72 - 13003 Ciudad Real.

DEPOSITO LEGAL: C. R. 822 1986



FELIX PONS
Presidente del
Congreso de los
Diputados

PUNTUAL

"A mí, en tanto que Presidente del Congreso, se me elige pero no se me cesa. O dimito, o muero, o soy inamovible. Y eso es una garantía de independencia. No seré un instrumento del Gobierno."

SUMARIO

PALO DE GOBIERNO - PUNTUAL	
REGION-I	4-6
SUCEDIO EN ESPAÑA	7-8
ESCRITO EN MADRID	9
ALBACETE	11
TRANSPARENCIAS	12-13
DE PAR EN PAR	15
MANCHEGO-MANCHEGO	16
MANCHA ES CASTILLA-LA MANCHA	17
CASTILLA LA MANCHA EN EDITORIALES	18
LA HORMIGONERA-CARTA DE LA CAPITAL	19
EUROPA AL HABLA	20-21
CULTURA	22
HACE 10 AÑOS	23
INTERES POPULAR	24-31
TELEVISION	33-35
COCINA - EL CONSEJO DEL DOCTOR	37

SIN HORIZONTE

Los trámites parlamentarios de la segunda investidura como presidente del Gobierno de Felipe González no ha aportado nada que no supiésemos. Ha vuelto a poner de manifiesto que el líder socialista es un excelente "comunicador"; que llega a los electores. Que —sobre todo, a bote pronto, en el cuerpo a cuerpo parlamentario, exhibe sus indudables dotes dialécticas y cautiva al televidente desarmado.

González es un buen "puente" entre el **socialismo democrático** —expresión que repitió en su discurso inicial— y la sociedad española. Vende. Quita miedos. Apacigua temores. Su imagen de hombre moderado atrae hacia las urnas buen número de votos de centro. Aquí está, a nuestro entender, la razón del nuevo triunfo electoral por mayoría absoluta. Un triunfo democrático impecable al que le ha llegado, a partir de ahora, demostrar si los dirigentes socialistas se merecen o no la confianza recibida por el pueblo.

Felipe González ha efectuado en su anterior equipo solo los cambios que proporcionalmente exigían los escaños perdidos. Si la mayoría del pueblo ha vuelto a otorgarle su adhesión, no había ningún motivo para modificar radicalmente ni las directrices políticas seguidas hasta ahora ni las personas que habían de ejecutarlas. Esto desprende un claro tufillo de "continuismo", que casi todos los analistas políticos han coincidido en subrayar.

Al "nuevo-viejo" Gobierno no le escuda ya la so-corrida excusa de la herencia recibida. Tienen en sus manos el explosivo fenómeno del terrorismo, que no han acertado a reducir. Tienen en su mano tres millones de desempleados, que la gestión de cuatro años aumentó en seiscientos mil. Tienen el campo descapitalizado; la industria entregada a los países comunitarios; la escuela no estatal revuelta contra la sofocante política maravalliana; el déficit galopando delante de la inflación; el país desilusionado, **sin horizonte**.

Ante la magnitud de estos problemas asusta pensar que Felipe González no tenga un programa concreto, unos medios definidos y un calendario prefijado: sólo cuenta con mayoría parlamentaria.

Poca cosa cuando la productividad no se genera sobre la moqueta de las Cortes sino desde la confianza al inversor; desde la protección de los precios agrarios; desde el funcionamiento puntual de los servicios públicos; desde la racionalización productiva; desde la seguridad ciudadana; hoy absolutamente ausente.

Nos gustaría que los hechos, no las palabras, nos quitasen la razón pero, desgraciadamente, España es hoy un país **sin horizonte**.

En esta hora, España vive un momento de difícil adjetivación; la sociedad, aburguesada y consumista, ha seguido la pauta de un mundo en plena evolución y cambio, y ello ha contribuido a que este paréntesis de la historia reciente de España haya sido tratado —diríase maltratado, con las debidas excepciones— por apologistas y detractores con el solo propósito de dar a las generaciones presentes y futuras una versión equivocada, deformada, de los hechos, cumpliendo, quién sabe, consignas internacionalistas, propagadoras, a lo mejor, de una subversión de los acontecimientos. Y, es que en todo tiempo, ha habido enemigos de la verdad; gentes que huyeron cobardemente, dejando enzarzada a las dos Españas en una confrontación que nunca quiso y a la que se vio arrastrada por la felonía de los políticos que poco o nada les importó el pueblo, siempre sufridor de sus desmanes y comparsas en las grandes decisiones electorales.

Pero hay que penetrar para contar la historia con una entradilla que nos haga ver el panorama de aquella España turbada y en ruina moral y dedicar una atención preferente al análisis de cuanto ocurrió en aquellas provincias que constituyen hoy la autonomía castellano-manchega. En ellas se refleja toda España, los efectos de una situación de caos vivida antes de que sonaran a arrebato las campanas de un “dieciocho” de julio. Muchas fueron las causas y antes de entrar en el meollo de los hechos es honrado estudiar y analizar. Es nuestro deseo lograr en estas crónicas un estilo nuevo, poético incluso, para contar sin el laconismo del historiador, con ternura, todos los accidentes; escribir sobre este apasionado grito de ¡España! repetido en los campos de batalla, siendo la muerte compañera del soldado; traer los testimonios más fehacientes para que el lector conozca la verdad y que después juzgue como quiera, y, eso sí, con el respeto solemne de todos los que murieron por una Patria mejor.

Resulta necesario remontarnos aunque sea telegráficamente al año 1931 y sucesivos para entender lo sucedido:

14 de abril: proclamación de la República. Reformas militares de Azaña, primeras medidas. El **21 de abril** el general Mola se presenta en el Ministerio y es detenido. **11-V:** Quema de conventos ante la inhibición del Gobierno. In-

tento de asalto a “A.B.C.” y detención de su director. Suspensión del diario. **5 y 18-V:** Decretos de Azaña sobre arbitrariedad militar. **26-VI:** Anulación de la convocatoria de ingreso en la Academia General Militar. **14-VII:** Supresión de la Academia General Militar e inauguración de las Cortes constituyentes. Movimientos militares secretos de protesta contra la República. Alcalá Zamora, presidente constitucional de la República. **Diciembre:** Gravisimos sucesos en Castilblanco.



Niceto Alcalá Zamora
1877-1949

AÑO 1932. Queda disuelta por decreto la Compañía de Jesús en España. **9 del III:** Supresión de los periódicos militares. **27-VI:** Incidente militar en Carabanchel; enfrentamiento militar entre republicanos y contrarios. **30-VII:** Agresiones del PSOE al Ejército. **10-VIII:** Pronunciamiento del general Sanjurjo en Sevilla y Madrid. **Septiembre:** Suspensión de “A.B.C.” y otros periódicos. Aprobación fulminante de la ley de Reforma Agraria del Estatuto de Cataluña. **20-XII:** Aprobación de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

AÑO 1933. Creación de los partidos de la derecha monárquica y de la derecha católica (CEDA). **Enero:** Desórdenes en Cataluña y Casas viejas. **25-IV:** Derrota del Gobierno en las elecciones parciales municipales. **Junio:** Carta episcopal y encíclica del Papa contra el laicismo agresivo de la Segunda República. **Julio:** José María Gil Robles se entrevista con Alfonso XIII. Empuje de la izquierda socialista en la Escuela de Verano. Largo Caballero, declarado “Lenin” español. **8-IX:** Caída de Azaña tras la derrota en las elecciones para el Tribunal de Garantías. **Noviembre:** Victoria electoral de las derechas y gobierno

Es difícil y muy delicado el menester: escribir “uno de los trances más duros de su historia”. Pero bien merece el intento, al menos, para no seguir el coro de las voces que hoy ejecutan solo una sinfonía de muerte, callándose el último tiempo de la partitura: la resurrección. Efectivamente, “España ha realizado sobre su propio suelo una de las batallas más cruentas y dolorosas de su existencia y ha vencido con las armas a los enemigos interiores y exteriores que pretendían asfixiarla como nación católica y civilizada”.

La guerra

I.—Preámbulo de la his

Lerroux. **29-X:** Discurso de José Antonio Primo de Rivera en el teatro de la Comedia de Madrid. Renuncia de don Alfonso y don Jaime de Borbón a la sucesión.

AÑO 1934. **20-IV:** Ley de amnistía general y militar. **28-IV:** Lerroux cede la jefatura del Gobierno a Samper. **Verano:** Preparativos revolucionarios en Asturias y Cataluña. **I-X:** Gil Robles reclama democráticamente el poder. **5-X:** Es-

tallido revolucionario en Asturias. **6-X:** Rebelión de la Generalidad. **5-X:** Revolución en Asturias. **7-X:** La rebelión vencida en Cataluña. **Octubre- Noviembre:** Represiones y protestas parlamentarias de la derecha.

AÑO 1935. Enero: El bloque nacional prepara su actuación subversiva. **Enero-Mayo:** Lerroix intenta una política pacificadora del Ejército. **Febrero:** El diputado derechista López Cano acusa de masones a varios generales del Ejército. **6-V:** Lerroix forma gobierno con Gil Robles en el Ministerio de la Guerra. Gil Robles desarrolla una política de reconstrucción del Ejército. **Julio:** Reunión de la Falange en Gredos. **Mayo-Julio:** Delegación española en el VII Congreso de la Comintern. **Agosto:** El General Mola es nombrado jefe superior de las Fuerzas Militares de Marruecos. **16-XI:** Estalla el escándalo del estraperlo. **25-IX:** Chapaprieta forma Gobierno. **30-XI:** Largo Caballero sale de la cárcel. **11-XII:** Crisis general del Gobierno. El Gobierno Portela descompuesto por las agresiones internas.

AÑO 1936. Decreto para la disolución de las Cortes y convocatoria de elecciones. **15-I:** Pacto para el Frente Popular. **16-II:** Elecciones generales, primera vuelta, y victoria del Frente Popular por mayoría relativa. **16/18-II:** Hundimiento del Jefe del Gobierno y abandono del poder; dudas sobre la proclamación del Estado de Guerra. **19-II:** Azaña encargado de formar Gobierno.



Alfonso XIII, 1886-1941

prensa la dictadura republicana. **20-VI:** Instrucciones de Mola para el alzamiento de marruecos.

Este y no otros fueron los antecedentes del levantamiento. Y aparte, del caos reinante, el paro, la indisciplina social, la destrucción de los valores éticos

tra el Frente Popular desmandado. Desde cómodos observatorios posteriores resulta muy fácil ahora acusar a los rebeldes de 1936 de confabularse para la destrucción de un régimen democrático. Pero la República de 1936 no era, después del atropello de las elecciones de 1936, un régimen democrático, sino un

civil en Castilla-La Mancha

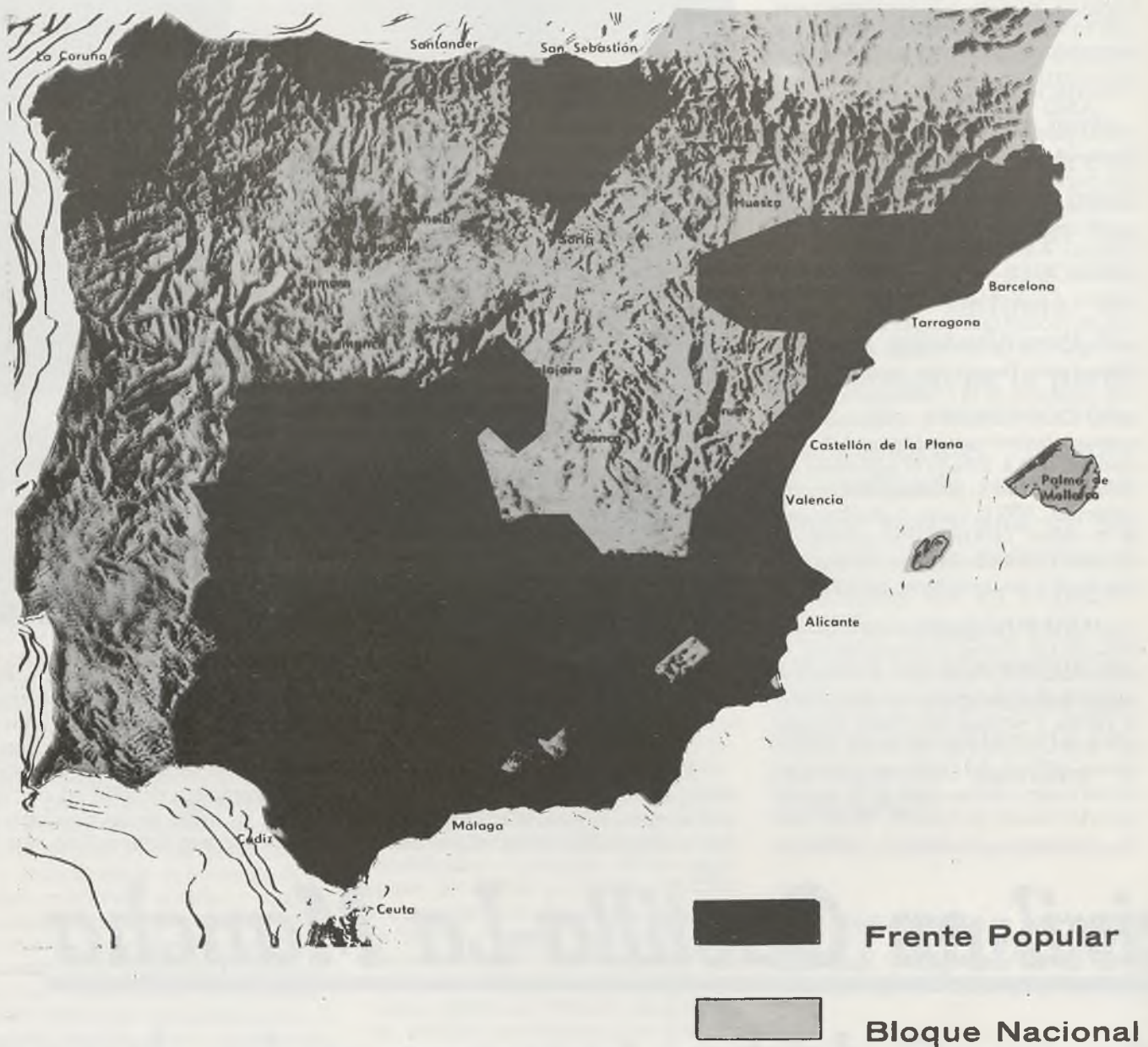
lo a uno de los trances más duros historia de España

Febrero-Marzo: Primera red de la conspiciación. **20-IV:** Fracaso de un pronunciamiento militar. **7-IV:** Alcalá Zamora destituido como Presidente de la República. **14-III:** José Antonio Primo de Rivera es encarcelado. **1-V:** Indalcencio Prieto pronuncia un discurso electqral en Cuenca. **10-V:** Proclamación de Manuel Azaña como Presidente de la República. **16-VI:** Encrespada sesión del Congreso. **18-VI:** Miguel Maura pide en la

y la miseria. Y adelantemos una reflexión: "Franco entró en la guerra civil después de haberse opuesto por tres veces a un pronunciamiento improvisado con plena conciencia del conflicto que iba a desencadenarse"; después de haber agotado, hasta con un aviso directo al Jefe del Gobierno Casares, las posibilidades de entendimiento y con la plena convicción de que la guerra iba a hacerse no contra la República sino con-

plano inclinado hacia la revolución, donde la convivencia era ya imposible. Y los rebeldes de julio no eran —según íntima convicción de Franco y sus compañeros— un grupo irresponsable de golpistas sino como había dicho el jefe de la oposición, José M.^º Gil Robles, en pleno Parlamento "media nación que no se resigna a morir".

Servicio de Documentación
de DESPERTAR



Tras la lucha electoral, prólogo de la guerra, la preponderancia de las fuerzas políticas adversarias queda reflejada en este mapa. Los dos grandes bloques irreconciliables iban a saltar de las urnas a la tragedia.



Noventa minutos invirtió el Presidente en funciones el martes 22 de julio en no decir casi nada, si exceptuamos una oferta de proyecto de consenso en materia de terrorismo y política comunitaria, cara a la CEE.

Las sesiones parlamentarias de investidura del Congreso de los diputados se iniciaba bajo el peso del atentado etarra del día anterior en Madrid, que produjo la muerte a diez guardias civiles.

Cabe registrar algunas diferencias concretas del Presidente: **"Impensable una negociación política con ETA"**, **"defensa de los ciudadanos de Melilla"**, **"solución al problema de la UMD"**. Y pare usted de contar.

Al día siguiente, con solo los 184 votos de su grupo parlamentario, y 144 en contra, **Felipe González Márquez** pasaba victorioso el trámite parlamentario de investidura en medio del aburrimiento nacional.

Antes, **Gerardo Iglesias** calificó la gestión del Gobierno, cuyo mandato finalizaba en ese momento de "fraude político", lo que originó una airada y dura réplica de **Felipe González**. **Miguel Roca** no fue en estas sesiones ni la sombra del eficaz parlamentario de otras veces y **Bandrés** amenazó con retirarse de las Cortes si no disponía de más tiempo para intervenir en los debates. **Alzaga** se entretenía en cuestiones de procedimiento y oyó la acusación más dura de la jornada: **"lo que usted dice se lo he oído antes al señor Fraga"** a cargo del Presidente **González**.

Con una pequeña remodelación, quedó nombrado el nuevo Gobierno que ofrece la siguiente composición:

Felipe González, investido como presidente para un segundo mandato

Salvo la "contestación" de Gerardo Iglesias, curiosamente desde la izquierda de los socialistas, el trámite parlamentario que invistió a Felipe González como Presidente del Gobierno para un segundo mandato discurrió entre la inconcreción del candidato, la indiferencia de los más y la ausencia de los representantes de Izquierda Unida al no reconocérseles grupo parlamentario propio. Manuel Fraga pidió al Gobierno que pasase de las palabras a los hechos y ofreció un paquete de diez medidas contra el terrorismo que a primeros de septiembre revestirán forma de proposiciones de ley presentadas por Coalición Popular. Sobre la misma cuestión, Adolfo Suárez propuso un plan antiterrorista global, con la colaboración de todas las fuerzas parlamentarias.

Medidas antiterroristas

- 1) Redefinición y mayores sanciones para los delitos de apoyo al terrorismo.
- 2) Ilegalizar a los partidos políticos que apoyan al terrorismo.
- 3) Introducir en el Código Penal la agravante "intencionalidad terrorista".
- 4) Legislar la inaplicabilidad de medidas de gracia o reducción de penas para los delitos de este tipo.
- 5) Excluir a los terroristas de los beneficios del régimen de prisión abierta.
- 6) Evitar que los miembros de las Fuerzas de Seguridad faciliten datos a los tribunales que puedan servir para futuras represalias terroristas.
- 7) Que sean los Juzgados Centrales de Instrucción y la Audiencia Nacional los que juzguen a las Fuerzas de Seguridad en los delitos cometidos durante actividades antiterroristas.
- 8) Creación del fiscal especial para delitos terroristas, en íntima conexión con el Mando Unico Antiterrorista.
- 9) Mayor dotación y agilización de trámites para abonar las necesidades de víctimas del terrorismo y sus familiares y los daños ocasionados a ciudadanos con motivo de actos terroristas.
- 10) Control parlamentario de la tramitación y concesión de beneficios procesales y penales a terroristas arrepentidos.

El "nuevo" Gobierno

Presidente: Felipe González.

Vicepresidente: Alfonso Guerra.

Asuntos Exteriores: Francisco Fernández Ordóñez

Defensa: Narcís Serra.

Interior: José Barrionuevo.

Economía y Hacienda: Carlos Solchaga.

Trabajo y Seguridad Social: Manuel Chaves.

Relaciones con las Cortes y Secretaría del Gobierno: Virgilio Zapatero.

Administraciones Públicas: Joaquín Almunia.

Industria y Energía: Luis Carlos Croissier.

Educación y Ciencia: José M.^a Maravall.

Cultura y portavoz del Gobierno: Javier Solana.

Justicia: Fernando Ledesma.

Sanidad: Julián García Vargas.

Obras públicas y Urbanismo: Javier Sáenz Cosculluela.

Transportes y Comunicaciones: Abel Caballero.

Agricultura, Pesca y Alimentación: Carlos Romero.

En sesión conjunta del Congreso de los Diputados y Senado, el Jefe del Estado inauguró el pasado lunes la nueva legislatura, que, inmediatamente, inició su periodo de vacaciones veraniegas.

Condena del terrorismo, exhortación al trabajo, superación de los radicalismos, defensa del diálogo y vocación europeísta de España fueron, entre otros, los temas abordados por Don Juan Carlos en la sesión inaugural.

S. M. El Rey Don Juan Carlos I



Apertura de las Cortes generales

El acto se abrió con una intervención del presidente del Congreso, Félix Pons, quien dijo que "la primera obligación que se nos impone es no idealizar la democracia como una obra acabada".

Tras pedir que del Parlamento "irradie claridad y autenticidad" en sus específicas responsabilidades, añadió que "las Cortes Generales renuevan hoy su compromiso de servicio al pueblo español, desde el pluralismo y la diversidad de los parlamentarios que la integran".

• DISCURSO DE DON JUAN CARLOS

El Jefe del Estado comenzó diciendo:

"El pueblo español os ha elegido para una nueva legislatura, que deseo de todo corazón sea fructífera en orden a satisfacer las aspiraciones y las necesidades de la sociedad a quien os corres-

ponde servir con amor y lealtad. En este ámbito de las Cortes Generales se alberga y se genera la esencia de la democracia. Su continuidad os respalda y apoya, porque vuestro compromiso se vincula al que cada español mantiene con el presente y con el futuro democrático. Es el compromiso de trabajar con dedicación y generosidad por los propósitos de gran alcance que estimulan la dinámica de nuestro tiempo, como son: ahondar en la libertad, vivir en la Justicia, ansiar la prosperidad y convivir en armonía."

• DEFENSA DEL DIALOGO

Más adelante afirmó:

"Tengo la certeza de que elaboréis leyes y normas que nazcan del diálogo, la comprensión mutua y el intercambio de criterios realistas vinculados a las necesidades apremiantes de nuestro presente. Que se dicten pensando en

ese pueblo nuestro que siempre está dispuesto al trabajo, que cree firmemente en el porvenir y que ha dado pruebas, a lo largo del período de construcción de la democracia, de sus deseos de paz y de su fe en los destinos de España.

El corazón de cada español alberga el convencimiento de que hemos superado los radicalismos y se ha abierto ante nosotros una era de convivencia nacional, por encima de los enfrentamientos seculares que cristalizaron en la dramática dualidad histórica de las dos Españas."

• CONDENA DEL TERRORISMO.

Finalizó Don Juan Carlos con estas palabras:

"No puedo terminar mis palabras en esta ocasión sin expresar la más enérgica condena a la violencia terrorista, que al ensangrentar las tierras de nuestra patria, nos llena de dolor e indignación, y conturba la paz tan necesaria para nuestro progreso.

Apelo a todos los españoles y hago un solemne llamamiento al esfuerzo común para erradicar esa plaga que pretende atentar criminalmente contra la libertad y la democracia.



Mauro MUÑIZ

LA MUERTE DE LOS LEONES

En Madrid han muerto los leones que están a la puerta del Congreso de los Diputados. Han sido aniquilados no por un arma de fuego o una bomba —que por otra parte, están de gran actualidad y uso en la capital de España— sino por algo más burocrático y sencillo: por el Reglamento. El Reglamento va a ser la gran excusa con que los socialistas eviten que las voces radicales discrepantes se levanten a hablar, tengan en pie de protesta y ensombrezcan la placentera siesta del “rodillo bis” que se prepara en los próximos cuatro años a desmochar todo lo que represente una crítica o un obstáculo a su poder apoyado por Televisión Española. El Reglamento del Congreso se ha convertido en el enemigo del pueblo democrático. El pueblo quiere hablar por alusiones y por agresiones. Ha sido aludido y agredido con el paro, el terrorismo, la inseguridad ciudadana, los impuestos salvajes que son el otro rodillo del gobierno, la mala atención en la Sanidad Pública, el costo creciente y la angustia de los pensionistas. El pueblo quiere hablar por medio de las minorías y el Reglamento le pone una mordaza. Un Parlamento que se denomina europeo y en el que sólo

se conceden un minuto, o tres o cinco, pero no muchos más, a quienes, en representación también de los ciudadanos, deseen hablar alto, fuerte, acre y crudamente, no es un buen Parlamento; porque esta institución ha nacido para la esencia democrática con objeto de que

Cuando las palabras son graves o se administran con rigor para evitar que nos avergüencen, se las mata; ahí, en ese momento, es cuando comienza a agonizar la libertad.

en ella se pueda discutir y se puedan aprobar leyes debidamente debatidas, con pluralidad de puntos de vista políticos. A la Constitución, por lo tanto, ha empezado a matarla el Reglamento. El arma del Gobierno y del PSOE ha sido en esta investidura parlamentaria el Reglamento. Y esto es un error, señorías socialistas. Porque la historia de España registra toda clase de batallas y hay etapas tristes y tremendas, como la que se acaba de conmemorar de la guerra civil, en la que media patria estuvo a punto de morir de la otra media. Pero cualquiera que sea la circunstancia en la que la falta de diálogo ha llenado nuestro pecho milenar de rencor, nunca recordamos que haya salido ganando el Reglamento. Los hombres están por encima de los reglamentos. Los hombres ganan siempre a los reglamentos. Los comunistas acaban de denunciar, por primera vez con tonos patéticos, la existencia de ese Reglamento del Congreso que impide la plenitud de la palabra que es el alma de la paz y la democracia. Cuando las palabras son graves, o se administran con rigor para evitar que nos avergüencen, se las mata; ahí, en ese momento, es cuando comienza a agonizar la liber-

tad. Yo no soy comunista, ni creo en el modelo comunista; pero tienen razón si ellos quieren hablar de su modelo de sociedad y cuando les tapan la boca los socialistas es porque estos temen verse comprometidos ante su verdadero espejo y no quieren ser descubiertos en lo que ocultan: un proceso de largo alcance para convertir esta nación en un pobre vasallo comido por los piojos del trabajo sin pan, la tiranía de la injusticia, la indignidad del miedo. Los comunistas y los socialistas son hermanos de sangre, de acción, de propósitos, de equipaje, de internacionalidad; pero los segundos, los socialistas, niegan desde el poder a su propia familia para mantener el gran engaño. Por eso con el Reglamento del Congreso quieren tapan la boca a sus afines. Pues fuera el Reglamento. La polémica está abierta. El Congreso el Con-

El Reglamento del Congreso se ha convertido en el enemigo del pueblo democrático.

greso comienza a ser un palacio en el que el pueblo no se siente ya invitado. Ello es peligroso. Las melenas de los leones caídos son lazos de luto para la convivencia democrática.

Fuera de la investidura del Presidente, apoyada y ganada por Televisión, está la realidad. Se anuncian de nuevo reconversiones no sólo en el sector público sino en grandes áreas del privado. Durante el verano se va a poner sordina a la procesión de los despidos, a la subida del costo de la vida, al crecimiento del terrorismo. pero estas frutas madurarán en septiembre, por desgracia. El señor Presidente ha sido investido por el fragor de los funerales de nuestra convivencia.

El Reglamento va a ser la gran excusa con que los socialistas eviten el que las voces radicales discrepantes se levanten a hablar, tengan en pie de protesta y ensombrezcan la placentera siesta del “rodillo-bis” que se prepara en los cuatro próximos años a desmochar todo lo que representa una crítica o un obstáculo a su poder apoyado por Televisión Española.

**La emisora autónoma e
independiente de
Castilla-La Mancha...**

Radio Surco



**TOMELLOSO (FM 91,4 Mhz)
Teléfs.: (926) 514800 / 514804**

**VILLARROBLEDO (FM 89,8 Mhz)
Teléfs.: (967) 142813 / 142911**

La Radio de los castellano-manchegos...

...tu Radio.



R. Bello Bañón

LA EXPECTATIVA



1.—TIEMPO DERRUIDO

El tránsito veraniego produce, posiblemente como ocurre siempre en las situaciones de plenitud, una aprensión: la de decadencia y ruina. Ese es el verano de **Thomas Mann** de "Muerte en Venecia", o de **Marcel Proust** en "A la sombra de las muchachas en flor".

La imagen arquitectónica de la decadencia está en esas casas que van a ser, que son, derruidas. En un poema de **Eliot** (Four Quartets, II) puede leerse que las casas viven y mueren, porque hay un tiempo para ser habitadas, y otro tiempo para ser vividas, y otro tiempo para ser abandonadas y destruidas. **Mujica Lainez** incorporó estos versos en su novela porteña "La casa". Hoy se ven, en los pueblos y ciudades de Castilla-La Mancha (no Castilla-La Mancha, como pronuncian algunos engolados ejecutivos autonómicos), bajo el sol estival, algunas casas mutiladas, estructuras arruinadas que mantienen la fachada como un decorado y en la que todavía se abre una

ventana que encuadra la lejanía, ventana que para su pincel preciso quisiera **Antonio López García**; y se ven también los muros vulnerados y las paredes abiertas y hasta el papel pintado y desteñido que un día decoró la habitación de la convivencia.

Los edificios terminan por hacerse vivos. Todos escamoteamos —así, **Flaubert**, escribirá que la vida no le parecía tolerable a no ser que fuera escamoteada— el cauce interior que es la vida y ese otro cauce plural y concurrente que es la vida de los demás, pero los viejos edificios demolidos, que ya están desde que fueron construidos comenzando a demolerse por la piqueta del tiempo, son como los edificios vitales, de los que algún día solo quedará el recuerdo de los testigos.

2.—TIEMPO RECOBRADO

En Albacete, con más de ciento treinta mil habitantes según el primer avance del censo, las obras de toda condición se acrecientan en estas fechas a caballo de julio y agosto. No es

de ahora, ni esta prisa hay que achacarla a urgencias socialistas que como es sabido mandan en el Ayuntamiento, en la Diputación y en las delegaciones periféricas y autonómicas. La convocatoria de la feria de septiembre es el cornetín de enganche para aligerar proyectos y poner en marcha reformas. Se pasa de las ideas a la práctica. Se piensa inaugurar el nuevo Ayuntamiento, culminar una faraónica (en pequeño) escalinata de acceso a la puerta principal de la Catedral, alargar el Parque Lineal, amén de intentar resolver el difícilísimo problema de esa desdicha que es la Plaza Mayor, en la que la buena voluntad de todos se ha estrellado contra el desierto práctico de su realización.

Y así las cosas, hay que convenir que todo aquello que tiene que ser demolido puede volver a ser edificado, y que la faz de las ciudades cambia porque la mutación es fenómeno permanente del existir.

3.—TIEMPO POLITICO

Las salpicaduras de la escisión del Partido Democrático Popular, han llegado también a nuestros pagos. Alianza Popular parece estar decidida a ir sola a las próximas elecciones municipales y autonómicas. Como los edificios, algunos se destruyen para ser reconstruidos. La metáfora es fácil, y los versos de **Eliot** pueden ser aquí repetidos: las casas viven y mueren porque hay un tiempo para ser habitadas, otro tiempo para ser vividas, otro tiempo para ser abandonadas y destruidas. Aunque algunos, presurosos siempre, cicateros siempre, las hayan abandonando a destiempo y a contraluz.

Pasado agosto, el mes de la vacación nacional, la política entrará en su tiempo preferido, que es el de tejer y destejer. Muchos nombres están ya prefigurados, el retrato-robot de los candidatos está también trazado. Dicen que la esquelera política de algunos, también.

¡LO QUE HAY QUE OIR...!

Emilio Romero: "Fernández Ordóñez" es la representación más brillante de la ambigüedad equilibrada y del riesgo con salida de emergencia".

Fernando Suárez: "Yo estoy contra el presidencialismo, contra las guardias pretorianas y a favor de que los militantes, desde sus provincias, sean quienes manden en el partido".

Carmen García Bloise: "Vamos a exigir responsabilidades a la Administración en el asunto de las loterías".

Familia Mateu: "El Estado no garantiza el derecho a la vida".

Juan María Bandrés: "Aunque sigo pensando en que la vía de la reinserción social es válida, no puede llevarse a cabo hasta que ETA — militar no entre en una reconsideración de su propio papel y llegue a entender que la violencia hoy no tiene ninguna razón de ser".

Antonio Mingote: "Mi corazón está con mucha gente de la derecha y mi pensamiento está con mucha gente de la izquierda".

Alejandro Muñoz Alonso: "Si en los cuatro próximos años, y desde ahora mismo, no se plantea la batalla de las ideas y la opinión, en 1990 volverá a confirmarse la hegemonía socialista con grave riesgo para nuestro sistema democrático, ya en franco proceso de mejicanización".

“GACETA CONQUENSE”, EDITORA



Durante la Feria del Libro que en Cuenca, llega a su séptima edición, instalada en estos días primerizos y calurosos de agosto en el Parque de San Julián, el semanario "GACETA CONQUENSE" ofrece la edición, en facsimil, de una obra dedicada a **San Julián** y el tercer cuaderno de **Hervás y Panduro**. Nos congratulamos de que una publicación periodística dedique parte de su esfuerzo a reeditar obras claves en la historia local y provincial.

El director de la presen-

te edición de la Feria del Libro es **Raul Torres**, quién ha declarado a nuestro corresponsal, **José V. Avila**, que su ilusión es que la Feria tenga verdadero impacto en las novedades editoriales del mercado español. Pero que, para ello, es mejor el mes de septiembre, después de las vacaciones. Precisamente, también empiezan a suscitarse rumores para volver la Feria de San Julián al mes de septiembre, como siempre ha sido, ya que el cambio se produjo en el año 1964.

ANPE: SINDICATO PREGUNTON

Las organizaciones sociales "extramuros" de la Administración juegan un saludable papel de control de las actuaciones de los poderes públicos. La pujanza y vitalidad de dichas organizaciones constituye el signo más expresivo de que el necesario "equilibrio" "Administración-administrados" es una meta alcanzable o alcanzada.

Medios de comunicación, organizaciones profesionales, agrupaciones empresariales, de consumidores, de amas de casa, de padres de alumnos, sindicatos... son, deben ser instrumentos de la sociedad para el planteamiento de sus reivindicaciones, más allá, y sin invadir el terreno propio de los partidos políticos.

Una de las Asociaciones sindicales de mayor fuerza en el sector público docente es ANPE, cuyo presidente provincial es el profesor Jesús Francisco Sánchez. Recientemente ha enviado un escrito al director provincial del Ministerio de Educación y Ciencia solicitando información sobre si en el Centro pú-

blico de Educación Permanente de Adultos de Ciudad Real "**se han cobrado 500 ptas. a los alumnos de EGB y 1.000 a los que asisten a las clases de guitarra y mecanografía**". El sindicato preguntón añade "si es cierto, así mismo, que en todo el curso escolar, el material gratis que se les ha facilitado es solo unas fotocopias a unos 90 alumnos".

Si tanto la Constitución, en su artículo 27, como la Ley general de Educación de 14 de agosto de 1970, en su artículo 2.º y disposiciones complementarias disponen la gratuidad de la enseñanza en sus niveles básicos, mal se compadecen esas normas con el posible cobro de unas cantidades que, en ese supuesto, serían **percepciones ilegales**.

Confiamos de la demostrada transparencia de la citada dirección provincial la oportuna información que clarifique un asunto que ha producido la lógica sorpresa en los ambientes educativos y jurídicos de la provincia.

“Uva Airen”

“CRITERIO” MINISTERIAL

Conocidas son las discrepancias que, en materia de interpretación de normas se suscitan a la hora de su aplicación. La dificultad se acrecienta si la disposición matriz es objeto de desarrollo posterior en norma de rango inferior, pues no siempre esto resulta, en un todo, congruente con la ley a desarrollar.

Un alcalde alcarreño mantuvo hace años una prolongada polémica epistolar

con los órganos centrales de cierto ministerio. La cuestión llegó a las más altas instancias. Como cada parte se mantenía en sus trece, un director general, que actualmente calificaríamos de "pragmático", zanjó el asunto con el siguiente inapelable verso:

“En cuestiones de criterio llevan siempre la razón los que están en el ministerio.”

Y punto.

BOINA PARA EL PSOE

Las denunciadas irregularidades en la adjudicación de Administraciones de Lotería en Alicante, Orihuela, Torrevieja, Calpe, Onil, Benidorm, Alfaz, Delpí, Lorca, Valencia, Salamanca, Murcia, y, al parecer, **Alcázar de San Juan**, en total más de cincuenta, ofrecen un positivo aspecto que ha sido el menos comentado de todo el escándalo.

Nos referimos a la decisión de los responsables socialistas de que los implicados renuncien a las presuntamente ilegales adjudicaciones "en el plazo de 48 horas"; no solo los que ostentan cargos públicos, sino también los "familiares directos" de éstos.

Echamos al aire nuestra boina ante esta muestra de firmeza en el cumplimiento de la ley y en la defensa de la imagen del partido que gobierna. Las dudas que nos quedan, son, sin embargo, dos:

1.— El número de responsables socialistas que quedarían en el partido si se aplicase con todos el mismo rigor, y

2.— Quién indemnizará a los perjudicados —si se confirma la ilegalidad de las adjudicaciones— cuando los cargos socialistas, como algunos han anunciado, renuncien no a las Administraciones de Lotería, sino a sus responsabilidades políticas.

BIEN POR LA DIRECCION GENERAL DE CONSUMO

Las irregularidades detectadas por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha en diversos alimentos lácteos infantiles —cuya venta fue inmediatamente prohibida por el director general de Consumo, **Sebastián Miralles**— ha puesto de relieve la implicación, según el Semanario "Cambio-16", del inspector de Consumo **Francisco Javier Nogueras López**, al que se le ha abierto expediente por incompatibilidad de funciones.

Siempre según la citada publicación, Nogueras acep-

tó representar en Toledo a una fábrica de dietéticos por un sueldo neto de 50.000 ptas mensuales y el 7% de las ventas, si estas superaban las 700.000 ptas al mes.

La presunta incompatibilidad administrativa reviste menos importancia que el posible atentado grave contra la salud pública, ya que en botes de papillas fueron encontrados por los servicios de salud de Toledo mohos, levaduras, estafilococos, etc. perjudiciales para la salud, a los que ha podido contribuir la tolerancia del inspector.

la gota fría

LAS PRACTICAS HOMOSEXUALES NO SON UN DERECHO CONSTITUCIONAL

Por sentencia del Tribunal Supremo de los Estados Unidos, ha sido reconocida la constitucionalidad de las leyes de 25 Estados que castigan la práctica de la homosexualidad. El fallo da la razón a las autoridades de Georgia, que habían recurrido contra la absolución, por parte de un tribunal de apelación, de un hombre previamente condenado por realizar actos homosexuales. El juez que exculpó al reo estimó inconstitucional la ley georgiana contra la homosexualidad, basándose en el derecho a la intimidad. Pero los togados del Supremo, por una estrecha mayoría de 5 a 4, han rechazado esa tesis, afirmando que la Constitución no ampara las relaciones homosexuales, ni siquiera cuando son llevadas a cabo de mutuo acuerdo y de forma totalmente privada. Por consiguiente, los Estados pueden tanto prohibir como permitir tales prácticas.

La sentencia ha producido una notable polémica. Pero la importancia de la decisión no está en los efectos que se podrían considerar más inmediatos. En primer lugar, el Tribunal Supremo no ha cambiado en nada la situación jurídica de los gays, de modo que la práctica de la homosexualidad sigue siendo tan legal o ilegal —según dónde— como antes. Y tampoco el espaldarazo a los Estados que penalizan los actos

homosexuales se va a traducir en una ola de condenas para los gays, pues probar que ha habido delito no va por ello a resultar más fácil a partir de ahora. Por tanto, las condenas por este motivo continuarán siendo escasas.

Así pues, el Tribunal Supremo no ha condenado ni legitimado la homosexualidad, sino que se ha limitado a decir que entre los derechos de la persona amparados por la Constitución no está el cometer actos homosexuales. Y aquí radica la trascendencia del fallo. Pues el movimiento gay, convertido en los últimos años en un importante grupo de presión, pretendía que la legislación federal hiciera un reconocimiento explícito del derecho a su modo de vida alternativo. Pero la decisión del Supremo le cierra el camino hacia este objetivo último. Además, la batalla jurídica planteada por los homosexuales, en su intento de hacer pasar leyes que prohibieran todo tipo de discriminación real o supuesta contra ellos (cuestión especialmente espinosa desde que la proliferación del SIDA les ha hecho objeto del recelo de la sociedad), probablemente se va a tornar más ardua.

Por otra parte, la sentencia representa tal vez un cambio en la actitud del Tribunal Supremo, que hasta hace poco siempre se había mostrado proclive a aprobar o recomendar leyes permisivas.

**DURACION Y SEGURIDAD
POR ENCIMA DE TODO.**



Con los neumáticos Firestone puede seguir en marcha durante más tiempo, con mayor seguridad, confort y agarre, sobre terreno seco o mojado.

Montar neumáticos Firestone es una inversión muy rentable.

Firestone
EN MARCHA



Oferta especial:

**4 NEUMATICOS
POR EL PRECIO DE 3**

Enrique Fernández Pacheco.

Carretera de Carrión, s./n. (Ciudad Real)

Propuesta de la Plataforma Independiente para las elecciones municipales de 1987

La Plataforma Independiente, reunida para definir su actitud en relación con las elecciones municipales que se celebrarán el año próximo, ha hecho público un comunicado, en el que, entre otras cosas, dice:

“**Primero:** La Plataforma Independiente, que respeta sinceramente el campo de actuación de los partidos políticos en las finalidades que les son propias, entiende que **la vida municipal es un espacio de actuación pública que corresponde propiamente a la iniciativa integradora de las organizaciones independientes.** El municipio, entidad territorial primaria, no debe teñirse de un componente ideológico determinante. Antes bien, han de primar los criterios de profesionalidad, austeridad, eficacia, gestión prudente y servicio público. Los únicos intereses dominantes de toda acción municipal tienen que ser los colectivos de la vecindad, y no los particulares de las distintas fuerzas políticas.

Tal evidencia ha sido asumida plenamente en las democracias adultas de la Europa occidental, en las que los ciudadanos independientes han adquirido el principal protagonismo en la gestión de las entidades municipales.’

Más adelante la Plataforma manifiesta el propósito de apoyar decididamente a los ciudadanos independientes que concurren a las elecciones municipales de 1987, con el deseo de alejar la vida municipal del conflicto político y para conseguir también que este primer peldaño de la integración del individuo en la vida pública se haga por el cauce de la solidaridad y la eficacia.

Propuesta de lista única

Añade la Plataforma Independiente que “recaba la colaboración de todos los partidos del centro y de la derecha, sin excepción, al objeto de llegar a unos acuerdos que permitan **la presentación de listas independientes únicas en todos los municipios de España.**

Resulta ocioso significar —dice— que por este medio se marcaría una pau-



Listas únicas de centro y derecha en todos los municipios de España

ta de sensatez y sentido del Estado que bien podría ser utilizada a niveles más altos de la representación pública para lograr una efectiva convergencia electoral de los partidos afines que coincidan en los perfiles de un modelo de sociedad verdaderamente libre y democrática, sin la cual se defrauda notoriamente el electorado y se impide el triunfo en las urnas de una formulación ideológica creadora, frente de progeso político y económico, y sustentadora de las libertades constitucionalmente reconocidas.

El ciudadano, en primer lugar

La Plataforma Independiente considera finalmente que un Estado democrático debe sustentarse sobre un com-

plejo equilibrio entre poderes que se autolimiten entre sí, y entre los que exista un sistema de controles, frenos y contrapesos que garanticen al ciudadano que ningún poder se volverá exorbitante y arbitrario.

Por tal motivo, la Plataforma Independiente se reafirma en su creencia de que la consolidación y el fortalecimiento del régimen democrático requiere de forma inexcusable el reconocimiento de la preeminencia del ciudadano, creador de un cúmulo de instituciones mediadoras que dan sentido social a la vida pública. En otras palabras, cree que el ser humano, verdadero protagonista de una sociedad vertebrada y plural, ha de ser el destinatario preferente de toda la acción política.

Beber, mas allá de la sed

Beber es un acto biológico, pero, al mismo tiempo, una acción que va más allá del simple restablecimiento del equilibrio hídrico del cuerpo humano.

Como todo acto humano, beber es un acto complejo. Se puede beber más de lo necesario o dejar de hacerlo, a pesar de que el cuerpo nos pida líquidos.

La sed es una sensación interna que corresponde a la necesidad que tiene el organismo de agua, elemento que, en diversas formas, compone el cuerpo entre un 65 y un 85 por ciento.

Todos los expertos coinciden en afirmar que **"la experiencia de la sed no es el único factor que regula la bebida."** Para el profesor José Luis Pinillos, en la necesidad de beber se entrecruzan tres motivos principales:



La juventud —¿estadounidense?— también sabe echar un trago "a chorro".

1.—**Motivos naturales. Necesidades primarias de reequilibración hídrica, de carácter homeostático innato.**

2.—**Motivos hedonísticos, naturales y/o adquiridos,**

donde la finalidad de la bebida no es homeostática, sino placentera.

3.—**Motivos socioculturales, que hacen de la bebida una conducta instru-**

mental al servicio de metas ajenas a la regulación hídrica del organismo y al placer de beber.

Beber, desgustar vino participa de las dos motivaciones últimas. Se bebe vino por la satisfacción que produce, al margen de la necesidad biológica, y se bebe vino como instrumento de acompañamiento social. Resulta evidente que estas motivaciones son más nobles que la pura ingestión de líquido para satisfacer una necesidad, porque no es lo mismo ser atraído a un acto para restablecer el equilibrio que por el deseo de crear un clima de convivencia cordial en una reunión de amigos. De aquí que se pueda afirmar que sólo los seres racionales beben vino, el único producto, por otra parte, que siendo un arte, se puede beber.

Hablando se entiende la gente

VAMOS a iniciar hoy una serie de comentarios referidos al vocabulario vinícola. Es imprescindible que al hablar, utilicemos las palabras con un sentido preciso, conoci-

do y correcto. Una de las principales causas de la incomunicación humana se deriva del hecho de hablar un lenguaje diferente cada uno. O, también, cuando no se quiere decir la verdad que conocemos. A este respecto decía un ministro de Napoleón que es cierto que el lenguaje le ha sido al hombre para expresar sus ideas, pero no es menos cierto que también puede utilizarlo para ocultarlas. El término de este análisis venía dado por la afirmación de que **el lenguaje no le ha sido dado al hombre ni para expresar ni para ocultar sus ideas, sino para ocultar su falta de ideas.** Ingeniosa conclusión, en la que no nos gustaría incurrir.

Pero vamos a lo nuestro. La labor de divulgar conocimientos sobre el vino está siendo acometida por los organismos interesados, por ejemplo, la Consejería de Agricultura de la Junta de Comunidades o los Consejos Reguladores de las Denominaciones de origen. Recientemente, el C.R. de vinos La Mancha ha editado un precioso folleto

titulado **"Por los caminos del vino"** que orienta y anima para hacer un recorrido cultural por la jurisdicción de aquel Consejo. La propia Consejería ha puesto en circulación un **"Mapa de bebidas y agua"**, cuya mezcla terminológica nos resulta irónicamente sospechosa, reconociendo el buen deseo de los editores.

Casi todos los vocabularios comienzan por el término **"abocado"**. Quiere decir, respecto al vino que califica, que tiene un sabor algo azucarado por adición de otro vino dulce o arropo de mosto o por haber quedado incompleta su fermentación.

"Abrigar" es un verbo que expresa la acción de encabezar un vino con alcohol para elevar su grado. La labor de encabezar puede hacerse también con un vino especial miteado con alcohol, al que se llama "balsa".

Continuaremos en semanas sucesivas.

P. PERAL

GUADALAJARA:

El Día del Turismo, en Sigüenza

En Sigüenza se celebrará este año, el 27 de septiembre, el DIA MUNDIAL DEL TURISMO, a nivel regional.

La Consejería de Industria y Comercio de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, ha acordado celebrar el Día Mundial del Turismo el 27 de septiembre próximo. La fijación de la fecha ha sido por hacerla coincidir con la conmemoración del V Centenario del Doncel.

En la región ya se han celebrado en años anteriores la celebración de estas Jorna-

das de promoción turística. La primera fue en Toledo y la segunda en Almagro, en la provincia de Ciudad Real. Fueron invitadas a estas Jornadas: personalidades, agencias de viajes, medios de comunicación, empresas hoteleras, etc. La Consejería de Industria y Comercio ya ha fijado una subvención para esta finalidad de un millón de pesetas y a la que se sumará la colaboración económica de los organismos provinciales de Guadalajara y del Ayuntamiento de Sigüenza.

CUENCA:

Basuras y suciedad se acumulan en la Residencia "Virgen de la Luz"

Desde que las trabajadoras de la empresa de limpiezas "GREDOS" se encuentran en huelga, el servicio de limpieza de la Residencia "Virgen de la Luz", está sufriendo un deterioro que no puede ser aceptado por más tiempo. Pasillos, patios, habitaciones, etc., acumulan tal cantidad de suciedad, que preocupa a responsables y autoridades sanitarias. Las centrales sindicales mayoritarias, CC.OO. y UGT están tratando el tema en la negociación. La primera pretende que la empresa "Gredos" firme un contrato de tres años para todos aquellos trabajadores eventuales. Al no aceptar la empresa estas condiciones, abandonó la mesa de negociación. Según Antonio Lain, Secretario de organización de UGT, "Comisiones Obreras coacciona al empresario y constituye una inge-

rencia en la libertad que tiene la empresa para contratar a las personas que quiera". Pero lo cierto es que quienes están siendo perjudicados con esta postura, son los usuarios del Hospital obligados a vivir entre basuras, suciedad y malos olores. La directora del INSALUD ha manifestado que si en un tiempo prudencial este conflicto no se soluciona, se verá obligada a tomar medidas para que se pueda evitar males mayores. Por su parte el subdirector del centro sanitario ha manifestado: no hemos querido entrar en el conflicto porque no tenemos ningún derecho a ello. El tema está en manos del gobernador pero creemos que la situación ha llegado a su límite y estamos estudiando una serie de medidas, que se pondrán en marcha en pocas horas y con las que el centro quedará totalmente limpio."

ALBACETE:

Los cereales, perjudicados en la CEE

Dura crítica de Miguel Ramírez, recientemente nombrado portavoz de Agricultura del Grupo Popular en el Parlamento. Este ha criticado valiente y duramente la actuación del Gobierno en cuanto a la defensa de los intereses de la agricultura española ante la Comunidad Económica Europea, más concretamente en lo concerniente a los cereales. España, va a tener que pagar, con un déficit notable en la producción nacional, un rendimiento de un 45% menos al europeo, unas tasas de corresponsabilidad, mecanismo de protección creado por la Comunidad, que le va a suponer 10.000 millones de pesetas. Según este parlamentario, que ha atacado con dureza la política del Gobierno en esta materia, España se ha con-



vertido en un mercado ideal para el grano, la leche y los corderos comunitarios.

UGT discrepó de las apreciaciones de M. Ramírez poniendo el acento no en los precios, sino en las estructuras comerciales.

CIUDAD REAL:

Menos IVA para el vino

La Unión Provincial de Bodegas Cooperativas ha celebrado una reunión extraordinaria a la que asistió su presidente don Manuel Grande Puertas, el director gerente Víctor Olivares Mora, el presidente de Cooperativas Exportadoras de España COVINEX, Rafael Díaz Salazar y el jefe provincial del SENPA, Guillermo Rodríguez de la Cruz, además de Nicolás López Treviño, presidente de la Junta Provincial. La reunión, más que nada tuvo carácter informativo acerca de la normativa comunitaria que entrará en vigor en la próxima campaña vitivinícola. También la reunión tuvo un carácter reivindicativo y se puso de manifiesto el hecho de que las exportaciones de vi-

no a la CEE se reducirán en la próxima campaña.

La Asamblea tomó importantes acuerdos destacando, entre otros, el que las Cooperativas no vendan el vino por debajo de 170 pesetas grado y hectólitro. También, que se mantenga la medida de no arrancar ni un viñedo en nuestra región ya que "no hay otra alternativa de cultivo". Por otro lado, que la reivindicación de que la promoción que se va a hacer a nivel de la Administración central, también se extienda a los caldos de Castilla-La Mancha; y en cuanto al IVA, se propondrá que al vino se le aplique un 6 por 100 en lugar de un 12 por 100, que tanto perjudica al mercado.

crónica

DE ALBACETE Y DE CASTILLA-LA MANCHA

Semanario regional de información general

Tres minutos

No hay que confundir los sentimientos democráticos con la permisividad a ultranza; no hay que confundir los legítimos deseos de paz y seguridad ciudadana con lo que pueda conculcar las libertades. No son incompatibles unos y otros ideales, y de hecho, aunque el fenómeno del terrorismo es universal, se comparte en sociedades bien estructuradas. Que en España está fallando, por lo menos, una tecla, es evidente. Se producen unas circunstancias que hacen posible masacres como la del lunes pasado en Madrid, con el impresionante balance de nueve muertos y más de medio centenar de heridos. La ineficacia policial no es imputable a la institución, que siempre ha tenido fama internacionalmente de efectiva, ni tampoco del ministro del Interior, José Barrionuevo, a quien se denosta cada vez que el terrorismo se apunta nuevas víctimas; podría decirse que están inermes ante la astucia de los comandos del crimen, que, como consecuencia, son mitificados. Y no es de extrañar, porque de sus sangrientas acciones siempre salen impunes. Media docena de asesinos pueden con todo el aparato policial del Estado; siempre le ganan por la mano, aun cuando se tengan confidencias de la planificación de atentados. ¿Por qué?

Nadie se atreve a decir que hay que introducir las reformas necesarias

en los textos legales para evitar el balance espectacular de atentados, generalmente con éxito para sus autores, en que el país está inmerso. Y no se atreve nadie por miedo a que se confundan sus sentimientos democráticos con tendencias autoritarias, cuando —para eso están los padres de la Patria, recién elegidos— es urgente y necesario encontrar la fórmula, sin merma de las libertades del ciudadano, pero con un mínimo de garantías para una investigación eficaz. Aunque las fuerzas armadas y del orden son las víctimas propiciatorias, el problema nos afecta a todos. En esta lucha está ganado la guerrilla urbana, y no debiera consentirse. Países de tradición democrática acabaron con el terrorismo sin necesidad de traumatismos constitucionales. Aquí seguimos vendidos, y nos conformamos con honras fúnebres, expresiones de repulsa, alguna manifestación o, como ahora, con tres minutos de silencio; tres minutos a los que se apuntó todo el mundo, a iniciativa del alcalde de Madrid. En ciento ochenta segundos, despachados. No puede ser más cómoda la protesta; todo el mundo se solidarizó, sin más, no fuera que lo acusaran de enemigo de la democracia.

Buen debut el de las nuevas Cortes, si se decidieran a afrontar el problema seriamente; ocasión de oro para el partido en el poder, la de plantear una proposición de ley encaminada a proteger la vida de los españoles; en realidad son los socialistas los llamados a presentarla, porque los demás no se atreven; no vayan a acusarlos de antidemócratas. Lo que no es de recibo es echar un remiendo a la grave situación con tres minutos de silencio.

GUTIERREZ ARAGON

GACETA CONQUENSE

La Sierra, una riqueza en peligro

Como cada verano, la población de la provincia se ha multiplicado. El trasiego de gentes de fuera por las calles y plazas de la capital es continuo, las terrazas rebosan de animación y el tráfico por las intrincadas vías de la ciudad es constante hasta altas horas de la noche.

¿Quién recuerda en estos momentos la soledad y el silencio reinantes en la Plaza Mayor y alrededores durante los cortos y helados días de invierno?

El cambio es aún más llamativo en la Sierra: Tejadillos, Beteta, el Nacimiento del Río Cuervo o la Ciudad Encantada son los puntos donde la concurrencia de gentes del más diverso origen y condición es mayor. Realmente cada vez resulta más difícil encontrar un rincón serrano solitario, sin excursionistas, ni tráfico, ni un chiringuito próximo para aliviar la sed y matar el hambre del turista.

Esto en parte es bueno. Es lo que casi todos deseamos porque el turismo se apunta como una de las primeras fuentes de ingresos de la provincia, y sobre todo de las comarcas más deprimidas como la Sierra. Incluso instituciones, hosteleros y comercio en general se esfuerzan porque la afluencia de visitantes a Cuenca y su provincia sea cada día mayor y su estancia más larga.

Todos tememos que cualquier verano de estos un incendio originado por una punta de cigarro o una hoguera mal apagada donde se asaron chuletas, pueda devastar alguno de esos parajes paradisíacos; o que se produzca alguna contaminación incontrolable de uno de nuestros ríos, o simplemente, que la instalación de quioscos y chiringuitos sin orden ni control, convierta esos lugares en pintorescas ferias verbeneras.

Con estas perspectivas, nadie debería criticar, por ejemplo, que se haya aplazado la aprobación del plan de urbanización del entorno del nacimiento del Río Cuervo, cuya conservación se ha puesto en peligro gravemente en los últimos años.

NUEVA ALCARRIA

LA SIERRA CIUDAD

• Sintiendo la natural conmoción que afecta, al igual que a España entera, por el terrible atentado de la ETA, en Madrid, la ciudad comparte el dolor por la muerte de tantos miembros de la Guardia Civil, el benemérito y sacrificado Cuerpo. Unimos nuestra oración por los asesinados, pedimos el pronto restablecimiento de los heridos, manifestamos nuestro dolor a los familiares de las víctimas, y deseamos que la lucha contra el terrorismo se intensifique con rigor y se erradique de España para siempre.

Lucha antiterrorista: «RAZONES» SIN RAZON

Llevamos años dándole vueltas al fenómeno terrorista de ETA y cada vez resulta más complejo y con la solución más problemática. De una parte, los asesinos etarras plantean con sus acciones sangrientas una espiral constante de provocaciones. Quieren desestabilizar la convivencia y entonces dicen los gobiernos, tanto de la UCD como del PSOE, que **“caer en la trampa, nunca”**. Mientras tanto, los que caen son héroicos servidores del orden público.

Declarar el estado de excepción establecido en el artículo 55 de la Constitución; repeler las agresiones con toda la fuerza de la ley; ilegalizar formaciones y grupos políticos que hacen, impunemente, apología del terrorismo; favorecer, en la duda, a los inocentes; tratar,

con sentido de Estado, los problemas relativos a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, sin menoscabo del cumplimiento del ordenamiento jurídico; todo esto, parecen constituir para nuestros gobernantes “pecados” de la democracia, actitudes represivas con perfume dictatorial, en los que, con evasivas que no engañan a nadie, no quieren incurrir.

Y es cierto que llevan una mínima parte de razón cuando pretenden preservar el bien de la mayoría, aunque se produzca algún daño en la minoría. Pero a este argumento no puede acudirse indefinidamente. Por el contrario, ya es hora de, gradualmente, acentuar el rigor de las medidas a utilizar, adecuadas a cada circunstancia. Los etarras no se van a cansar de matar. Muchas veces hemos

oído de portavoces triunfalistas que ETA estaba agonizando y ahí estamos viendo los resultados.

Alguna vez, habrá que “caer en la trampa” de defender a los inocentes. De ejercer, con toda firmeza, las obligaciones que la ley imponen a los gobiernos en relación con la seguridad ciudadana. Dejarse de “razones” y acudir a la única razón válida a estas alturas de la guerra: que, si alguien ha de caer, que sean, primero y más, los perturbadores del orden social. No como ahora, que mueren más guardias y policías que asesinos. Hay que cambiar el signo terrorífico de la “guerra”. Porque **una guerra en la que siempre ganan los mismos, no es una guerra: es un suicidio estéril.**

P.D.A.

CARTA DE LA CAPITAL

Querido tío:

Perdona que no te haya escrito antes. Ya sabes lo atareados que estamos en Madrid. No hay tiempo para nada. Tenía pensado pasar unos días con Carmen y los chicos en el mar y hemos tenido que renunciar, al menos, por ahora. Ya veremos si es factible durante el mes de agosto. No sabes lo que es la pesada carga que llevo sobre mis hombros.

Me pides consejo sobre la propuesta que te ha hecho don Gregorio, el farmacéutico, de que te presentes a concejal por el CDS, en las próximas elecciones municipales. ¿Y qué quieres que te diga, tío? Pienso, en primer lugar, que te vendría bien para llenar tu tiempo libre de jubilado. Por otro lado, resulta bonito servir al pueblo, siempre que, claro, el pueblo nos sirva a nosotros.

Tío: realmente yo no puedo darte un consejo definitivo sobre tu consulta. Tú tienes más experiencia que yo. Lo único que se me ocurre decirte es que, si decides presentarte, **no hagas muchas promesas**, porque, luego, resulta muy difícil cumplirlas aunque siempre cabe la excusa de que fueron **“errores de cálculo”**. Tú háblales a los vecinos del **“rearme ético”**, de llevar al pueblo **“por buen camino”**, derecho a la **modernidad**. Nadie sabe, exactamente, en qué consiste eso, pero no te preocupes: **hoy con el pueblo español se puede hacer lo que uno quiera....**

Hasta pronto.

Dale un beso a la tía.

Y un abrazo fuerte para ti.

Felipe



EUROPA

AL HABLA

UNA ACERTADA MEDIDA:

EL CATASTRO VITIVINICOLA COMUNITARIO

La noticia, fechada en Bruselas, a mediados del presente mes ha producido tanta sorpresa como esperanza. Sorpresa porque uno de los subsectores agrarios —el de la vid, el vino y derivados— de mayor peso en la economía agraria de los países de la CEE y con problemas específicos de gran envergadura, ha venido dando palos de ciego en cuando a superficie plantada de viñedo y producción de vino se refiere. Sorpresa también porque solo desde un conocimiento aproximado, se haya podido llevar a cabo la política de regulación del mercado.

Pero junto a la sorpresa, la esperanza. Esperanza, sobre todo, para los agricultores que se sienten honesta y vocacionalmente vinculados al vino.

Como es sabido, la prohibición de plantar vides se ha venido infringiendo sistemáticamente, tanto en España como en la Europa de los diez. No hace muchos meses lo comprobábamos “in situ”, en el sur de Francia: nuevas grandes plantaciones de viñedo, cuando las directivas comunitarias ofrecían ecus y más ecus a la reconversión de los cultivos vitícolas.

Aquí, en la España pre-comunitaria, la cercana Extremadura ha sido un claro ejemplo de como una medida de diseño positivo, para diversificar los cul-

“Los ministros de Agricultura de la Comunidad Económica Europea acordaron la creación de un catastro vitivinícola comunitario para combatir el fraude y facilitar la toma de decisiones en el sector.”

**Hasta ahora
se actuaba
sólo con
“estimaciones”**

tivos, ha sido utilizada fraudulentamente a costa de las subvenciones estatales, que es como decir a costa del bolsillo de los contribuyentes. Badajoz, principalmente, ha dedicado en los últimos años grandes extensiones a viñedo, cuando la producción de vino era excedentaria y el Plan de aquella provincia pretendía atender otros cultivos. Y todo, porque la venta asegurada al Senpa, o a la anti-

gua Comisión de Compras de excedentes de vino, —vino de baja calidad— evitaba los problemas de la comercialización de la fruta o el tomate. Imperó, con el consentimiento de la Administración, la ley del mínimo esfuerzo, mientras Papá-Estado pagaba.

• Una medida acertada.

El catastro vitivinícola europeo va a constituir, a medio y largo plazo, un excelente instrumento que beneficiará a todos. En primer lugar, a los vitivinicultores honrados, que sabrán el potencial verdadero de sus posibles competidores. En segundo término, a las autoridades comunitarias: podrán combatir el fraude al conocer superficie y especies cultivadas. De ahí, a tomar decisiones acertadas hay menos camino. Y en tercer lugar, como consecuencia de los dos hechos anteriores, el consumidor saldrá ganando en calidad y precio, y los mercados quedarán más equilibrados.

El catastro europeo costará más de 8.000 millones de pesetas y se realizará en un plazo de seis años.

• Solo estimaciones

Cultivo milenario, conocido ya en las civilizaciones primitivas, con indicios de su existencia en la Era Terciaria, en Asia Menor y Europa, la vid ha dado lugar a una cultura europea que se ha extendido por todo el mundo. No en vano, en pagos europeos se encuentran cerca de las tres cuartas partes del viñedo mundial, aportando el 80 por ciento del total de vino producido. Pero hasta ahora, **solo hemos manejado estimaciones.** Así, la Oficina Internacional del Vino (OIV) "estima" que la superficie mundial del viñedo se ha estabilizado en los últimos diez años. En millones de hectáreas, tenemos, según el citado organismo y referido al año 1980:

Europa.....	7.204
Asia.....	1.459
América.....	934
Africa.....	445
Oceanía.....	75

Por países, y tras la incorporación de España y Portugal, los cinco países, mayores productores de vino son:

PAIS	Has. de viñedo	Hls. de producción media anual
Italia.....	1.281.106	70.000.000
Francia.....	1.164.235	50.000.000
España.....	1.657.472	42.000.000
Alemania.....	99.932	7.000.000
Grecia.....	163.331	5.500.000

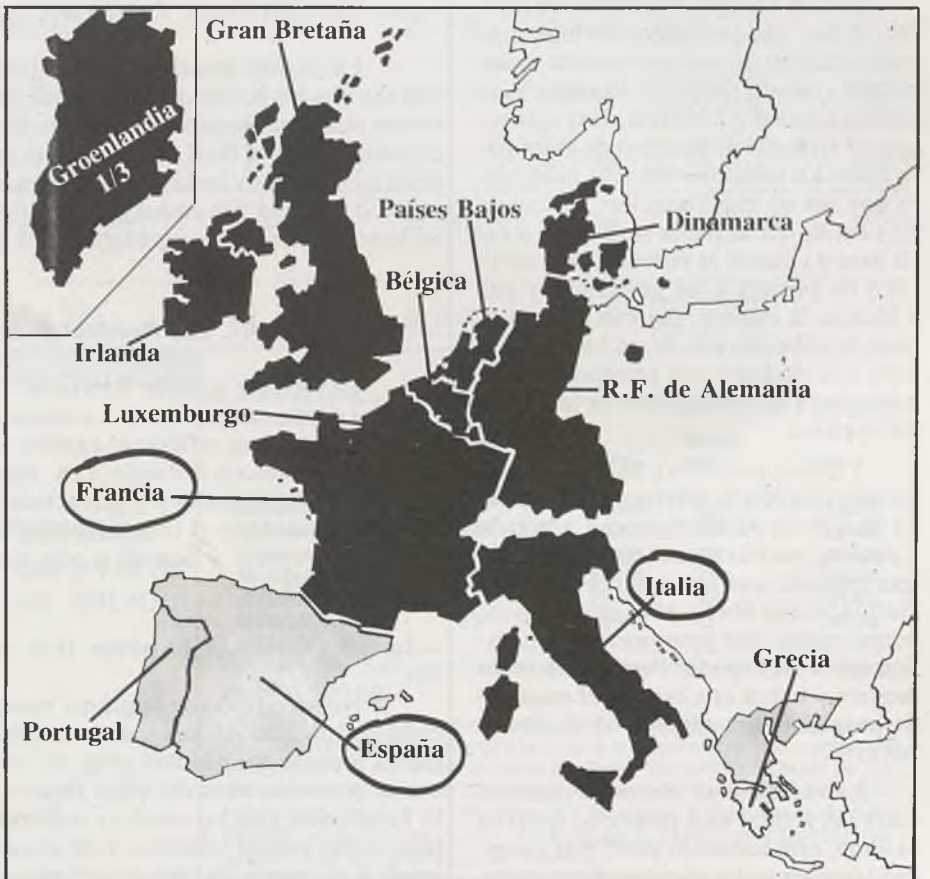
Como puede apreciarse, el rendimiento por hectárea es notoriamente menor en España que en Italia y Francia, pues con mayor superficie de vid, obtenemos menos vino.

Con la salvedad de que aunque los datos son oficiales, pero sobre la "escurridiza" base de las declaraciones de particulares, Castilla-La Mancha ofrece las siguientes cifras, según el INE, con datos de 1980:

Provincia	Has. de viñedo	Hls. de producción media anual
Ciudad Real.....	274.832	10.000.000
Toledo.....	197.049	4.600.000
Albacete.....	128.780	3.100.000
Cuenca.....	112.389	3.000.000
Guadalajara.....	4.156	40.000

Las anteriores cifras expresan que Castilla-La Mancha registra una producción de vino, aproximadamente, de la mitad del total nacional y que España es el tercer país productor dentro de una Comunidad caracterizada por ostentar el liderazgo vitivinícola mundial.

P. PERAL



EL AUDITORIUM

Cuenca se ha llevado la palma y bien que la merece. El Auditorium será un hecho dentro de poco en un paraje bellissimo en la hoz del Huécar. La Diputación de Cuenca costeará el 16,65% de las obras, el resto será financiado por el Ministerio de Cultura, la Junta de Comunidades, de Castilla-La Mancha y el Ayuntamiento. La inversión a realizar durante tres años será de 600 millones. El Ayuntamiento de la ciudad de Cuenca, para este proyecto, ofrecerá además de una cantidad igual a la inversión que hace la Diputación, un solar en la ribera izquierda del río Huécar, frente a las casas colgadas, en la antigua carretera al pie de los Paules. El aforo que tendrá el Auditorium será de 820 localidades y la superficie edificada será de 4.765 metros cuadrados. La titularidad del citado Auditorium será del Ayuntamiento y conservación. Las actividades a desarrollar serán acordadas por el Ayuntamiento y la Junta de Comunidades hasta que no se constituya un órgano colegiado que se encargue de tan importante cometido.

Esto es la reseña periodística a secas, lo que los periódicos del lugar han escrito de tan importante noticia a una ciudad como Cuenca de insospechada belleza natural e histórica. Hay que tomar el ejemplo porque puede valer para todos los creadores del arte, cualquiera que sea su manifestación. La región de Castilla-La Mancha sorprende a cada paso a cuantos la visitan y hace adeptos y da posada a los peregrinos y paz a los que la buscan, por eso el Auditorium la culminación de un bello sueño para una ciudad y una provincia que es adelantada en el desarrollo de las tareas del espíritu.

Y a este propósito, habrá de traer, en otra ocasión la referencia a otra bella idea de un Auditorium en Campo de Criptana, pueblo manchego de gran solera musical, que junto al museo de escultura al aire libre y el campo de golf, completaban una gran operación turística única en España. Pero las ideas no mueren y habrá que esperar el momento propicio para obtener el resultado positivo.

La música está abriendo caminos entre las gentes; está poniendo quietud al alma; está haciendo posible el entendimiento entre las distintas comunida-



des y si esto es así, démosle en cada lugar, la importancia que merece, pues cualquier sacrificio económico para acomodar lugares, restaurar palacios, castillos o templos para este menester, no es cosa perdida. El hombre se mueve a lo trascendente por emociones y la música es el lenguaje de los sonidos por medio del cual se hacen patente toda virtud que tiene como meta la liberación del alma.

La ciudad de Cuenca habrá crecido en estatura intelectual cuando desde sus canteras, dándole la mano al río, nazca la música cualquiera que sea su expresión. Esto señalará que la ciudad ha sido, nuevamente reencantada porque goza y muere como el día, escuchando un párrafo de sonidos que comunican que la vida bien merece vivirla en serenidad y confianza.

NOVEDADES BIBLIOGRAFICAS:

—Antonio COLINAS. *Larga carta a Francesca*. (Ed. Seix Barral.)

La pasión amorosa y el progresivo desarraigo de los rebeldes de los años sesenta son los temas dominantes de esta novela, en la que el arte y la naturaleza tienen también un papel destacado. Escrita a modo de carta, consigue mantener el interés hasta el final. La mano del poeta que es Antonio Colinas se aprecia en descripciones muy bellas, en referencias al Renacimiento italiano, y en un lenguaje lírico y sobrio. Sin embargo, el sentido de la vida parece reducirse a retener sensaciones y momentos agradables que pasaran.

* * *

—Thomas MANN. *Los Buddenbrook*. (Ed. Plaza y Janés.)

La reciente serie de televisión ha rescatado esta gran novela de la que no era fácil encontrar ediciones. La historia de una familia a lo largo de cuatro generaciones sirve para reflejar el cambio de mentalidad, de ambientes y de costumbres en la Alemania del siglo XIX. Mann retrata a la alta burguesía de la ciudad de Lübeck con simpatía y respeto, mezclados con rasgos de ironía crítica. Crónica de una sociedad que el futuro Premio Nobel conocía muy de cerca y cuyo ambiente consigue captar y descubrir con mano maestra.

* * *

—Joseph CONRAD. *El pirata*. (Ed. Alianza.)

Nueva edición de la última novela que publicó en vida el que después sería considerado uno de los grandes narradores en lengua inglesa. Un viejo marino aspira a pasar los últimos años de su vida en su aldea natal, al sur de Francia, en los primeros años del siglo pasado. Pero corren tiempos difíciles después de la Revolución y de los cambios políticos que llevaron a la proclamación de Napoleón como cónsul vitalicio. Y el antiguo pirata se hace de nuevo a la mar para servir a su patria en una oscura misión.

Día 28 de julio de 1976:

La Patria sólo es grande y fuerte cuando sobre la diversidad, priva un sentido superior de unidad y cooperación. Dijo don Juan Carlos, en su viaje por tierras de Galicia, acompañado por la **Reina Sofía**.

- Hoy en Roma, firma de la revisión del Concordato. España renuncia a la presentación de obispos y la Santa Sede, al Fuero eclesiástico.
- "La amnistía afectará al cien por cien de los delitos políticos. Sólo quedarán excluidos los actos de terrorismo directo", ha divulgado la agencia Cifra, de fuentes próximas al Ministerio de Justicia.
- "No se trata de tener que apuntalar; nada de lo fundamental se está cayendo."** "La reforma sindical será la que quieran los trabajadores" ha afirmado el ministro de Relaciones Sindicales en unas declaraciones en Barcelona.

- En la Olimpiada/76, España ha conseguido medalla de plata en vela. La ganaron **Goróstegui** y **Millet** en "470".
- Según la Agencia Cifra, el paro estimado al 28 de junio en España, asciende a la cifra de **400.000 parados**.

Día 29 de julio de 1976:

- El Consejo de Ministros presidido por **Adolfo Suárez** ha acordado, entre otras: Normas orgánicas para Educación y Ciencia. Régimen de autorización de viñedos para 1976-1977 y Supresión de impuestos en la importación de carbón término.
- 400 pesetas, probable nuevo salario mínimo. La renovación tendrá lugar en el próximo mes de octubre.

Día 30 de julio de 1976:

- "Contad conmigo" —dijo el Rey a miles de coruñeses que le aclamaban. **"Hemos de defender nuestra tierra, nuestro mar y nuestro aire."**
- Perfecta falsificación de "Grecos". Los falsos "Grecos" son obra del pintor español **Antonio Tomás**, que hace años emigró a la Argentina.

Día 31 de julio de 1976:

- Amplia amnistía política. Así lo ha acordado el Consejo de Ministros celebrado ayer bajo la presidencia del **Rey Juan Carlos**. También se aprobaron medidas económicas para la promoción económico-social de Galicia.
- También el Consejo de Ministros acordó el Decreto-Ley para regular la inversión en Viviendas Sociales.

Día 1 de agosto de 1976:

- Motín en la cárcel de Carabanchel: 320 presos comunes en la terraza de la séptima galería profirieron diversos gritos. No están conformes con la amnistía recientemente concedida.
- En Toledo, don **Juan Carlos** presidió la entrega de despachos en la Academia General Militar.

Día 2 de agosto de 1976:

- "La vida existe en Marte, pero la**

cápsula científica no la encontrará porque se ha posado en un desierto aislado de las poblaciones marcianas", ha declarado **Lenore Hildebrandt** director del centro de información sobre los OVNIS.

- Monseñor Lefèvre no acepta la sanción del Vaticano. Los obispos de Honduras y el Salvador hacen un llamamiento a la paz.

Día 3 de agosto de 1976:

- Ayer juraron ante el Rey los nuevos Consejeros del Reino, **Miguel Ramón Izquierdo**, alcalde de Valencia y **Alvaro de Lapuerta Quintero**.
- Según "Commerce América", la economía española tardará en recuperarse más de lo previsto. La inflación, el desempleo, la incertidumbre política y las huelgas, principales causas del retraso.
- Se mató la cantante **Cecilia** en accidente de tráfico en la localidad zamorana de Colina de Trasmonte.

TELEFONOS DE URGENCIA

Ciudad	Policía	Guardia Civil	Bomberos	Hospitales	Telegramas Teléfono
Albacete (967)	091	22 11 00	21 30 80	S.S. 22 41 39 Prv. 22 43 38-39	22 20 00
Ciudad Real (926)	091	22 11 00	22 80 80	S.S. 21 34 44 Prv. 22 50 00	22 20 00
Cuenca (966)	091	22 11 00	22 10 80	S.S. 22 42 11 Prv. 22 42 61	22 20 00
Guadalajara (911)	091	22 11 00	21 20 80	S.S. 22-87-11 -50	22 20 00
Toledo (925)	091	22 11 00	22 60 80	S.S. 22 55 00 Prv. 22 37 32	22 20 00

TIEMPO

SEMANA del 24 al 30 de JULIO



TEMPERATURAS

	Temp. máx.	Día	Temp. Mín.	Día
Albacete	34°	24-VII	13°	26-VII
Ciudad Real	34°	22-VII	14°	26-VII
Cuenca	31°	22-VII	10°	21-VII
Guadalajara	33°	22-VII	13°	24-VII
Toledo	33°	22-VII	15°	21-VII
Madrid	33°	22-VII	12°	24-VII

REFRAN: "Por Santiago y Santa Ana pintan las uvas y a la Virgen de agosto ya están maduras".

(Este es un refrán consolador. El agricultor está harto de rezar aquello de: "San Bartolomé se levantó a la hora que el gallo cantó, las puertas del cielo vió abrir." era la oración para ahuyentar las nubes cargadas de piedra que en este tiempo se pasean por los campos. Ha visto que las cepas vienen cargada de fruto. ¡Ya pintan por Santiago! Y para dentro de poco estarán —si no hay mal hado— maduras, en su punto para coger las "colgaeras", que se harán pasa en Navidad.)



Expresión de fervor mariano a la Santísima Virgen del Prado

Como otras tantas fiestas mediterráneas, La Pandorga no es sino un homenaje mariano. Las viejas crónicas manchegas hablan de que sería la del alba, cuando después de una noche de oración, los fieles eran invitados por el Mayor-domo o el Alférez Mayor. Primero, la “penitencia”; luego la “perdíz”, y siempre la Virgen del Prado, Madre del Amor Hermoso.

Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real

ACTOS CON MOTIVO DE LA PANDORGA/86:

Día 31 de julio, a partir de las 20 horas:

- En la Plaza Mayor, nombramiento e imposición de medalla de PANDORGO al ilustre manchego don Antonio Villaseñor Turrillo, por el Ilmo. Sr. Alcalde de Ciudad Real, don Lorenzo Selas Céspedes.
- Proclamación de Dulcinea 1986 y Damas.
- Desfile hacia la catedral.
- Ofrenda de frutos y productos del campo a la Santísima Virgen del Prado.

- “Convidá” de “limoná” y “puñao” a cargo del Pandorgo.
- Acto folclórico en el Prado en honor a la Patrona.
- Baile popular en la Plaza Mayor.

Día 1 de agosto:

- IV Concurso Nacional de Cabezones y Barrigones en la Plaza de Toros.
- VII Festival Nacional de la Seguidilla, en el Auditorium de la Granja, con la participación de los grupos folclóricos de Jaén, Gijón, Badajoz, Murcia, Madrid, La Coruña y Ciudad Real (Mazantini).

Días 2 y 3 de agosto:

- Concursos populares y deportivos.



LA PANDORGA una fiesta popular que no muere

El escenario, al igual que la fiesta, ha sufrido una evolución con el paso del tiempo. La importancia que tiene está en que es una de las "partes" que forman el "todo". A través de los distintos escenarios en los que se llevaban a cabo la Pandorga se puede ver cómo se preparaba y la participación tanto del público como de los "actores" de la misma.

Por las referencias de historiadores y de gentes del pueblo, no es difícil intuir que originariamente se llevó a cabo

en un escenario no muy organizado, ya que sería el que brindase la naturaleza, para después el hombre intervenir de acuerdo con los tiempos en que vive.

Parece ser que en los tiempos pasados, el lugar escogido para celebrar la Pandorga fue debajo del Camarín. Aquí, unas veces no habría más escenario que el propio de todas las noches, sin ninguna intrusión de elementos nuevos :

"Esa noche, la Señora abría la ventana de su camarín, para ver bailar a las mozas batiendo castañuelas, re-

picoteando seguidillas y fandanguillos manchegos..."

Pero el hombre queriendo agradar cada vez más fue introduciendo piezas nuevas dentro de este entorno. Todo esto se puede ver en las crónicas, como la de don Joaquín Gómez. "...La noche del 31 de julio iban en carro cubierto de tapices a cantar a la Patrona..." No solamente se aporta un escenario artificial, sino que además se adorna y engalana.

El tiempo pasa, el público aumenta y ese escenario primero se convierte

en un "tenderete" o "quiosco de la música" que era el nombre como se conocía. estaba situado en un lugar muy próximo al que ocupa actualmente la Cruz de los Caídos, pero dejando libre toda la rotonda central, que era donde se situaba el público, ocupando los bancos los más madrugadores y permaneciendo el resto en pie.

Sobre el escenario hay siempre unos personajes. Han pasado por estos muchos músicos-cantores, bailadores, pero los personajes en los que nos detendremos con un poco más detalle por su importancia en la fiesta son: por un lado, un músico del pueblo, durante toda su vida, alma viva de la fiesta, es Mazantini; por otro, un personaje unido a ella como la uña a la carne, el Pandorgo.

Mazantini era un hombre sencillo, netamente del pueblo, tenía una fibra popular que era la suya propia.

Un día, allá por los años 20 de

1900, se le podía ver un 31 de julio en el templete metálico del Prado.

Los primeros en llegar ocupan los bancos; los demás, de pie o en sillas propias. Después del rezo obligado de la salve a la Virgen del Prado, hacia las once de la noche, suenan los aires manchegos desde el templete del Prado.

La voz de Mazantini era un rezo hecho canto, al principio. Luego, las letras varían, y la noche se hace seguidillas manchegas, fandangos, torrás o meloneras. El grupo de bailadores y bailadoras se mueve, con su gracia y garbo, y majestad habituales, y la rondalla no pierde compás.

Es natural pensar que por aquellos tiempos Mazantini era el número base para el cante, con aquella voz un tanto chillona, pero muy entonada, para expresar las letras de las manchegas, en las que no faltaba al final o al principio la alusión a la Virgen del Prado.

Este hombre, que vivía por la antigua calle del Caballo, era el director del grupo y con él se ponía de acuerdo el concejal o teniente alcalde que presidía la Comisión de festejos para que no faltasen con su actuación en la fiesta de la Pandorga.

Este hombre estaba acompañado, según testimonios, por Paco Argumosa, que tocaba la bandurria principal, así como Pepe el "gordo".

Todos actuaban aquella noche, pero el alma del grupo era Mazantini.

Otro personaje singular, más que necesario, típico y folklórico, es el Pandorgo.

El origen de este personaje está ligado a la Pandorga. Sería en un primer momento el que tendría la Pandorga, o sea, el que se hacía cargo de la fiesta. Este significado es el que tiene en la actualidad.



La belleza de las mujeres manchega presente en la Fiesta



Las seguidillas suenan alegres, ante la admiración popular

LA MUSICA:

Uno de los elementos imprescindibles de esta fiesta es la música, pero no una cualquiera. Nos referimos a la manifestación de la música popular.

Desde tiempo inmemorial, junto a las manifestaciones sabias y eruditas, se ha desarrollado un tipo de expresión cultural ingenua, espontánea, directa y vivaz, nacida generalmente en los estratos inferiores de la sociedad o en medios rurales. Esto es el arte popular, que, en la variedad musical, ofrece un sinfín de problemas en lo que atañe a su origen y estimación.

En la actualidad, la música popular, al igual que la artesanía, está en trance de perecer, aunque quede guardada

para evitar su completo olvido en disco o cinta que es el medio más moderno de que disponemos para tal fin.

En las manifestaciones populares tenemos, en primer lugar, un cometido utilitario de sus productos; y, en segundo lugar, su adscripción a unas formas inmutables que se repiten a través de las generaciones.

Otro de los escollos que encontramos en el estudio de la música popular, es el de la determinación de su valor y el de señalar su alcance y objetivos. A esto hay que decir que los estudios musicales acotados al universo folklórico no constituyen modernamente una sección de la musicología y que los especialistas en la materia designada con el nombre de "etnomusicología", lo que hasta hace unos lustros era considerado como una materia propia de la investigación musical.

Respecto a la cuestión relativa a la forma de originarse, hay que ver, en primer lugar, las afirmaciones de los románticos, para poder contrastarlas con las actitudes de los investigadores modernos.

Dice Jacobo Grimm: "Como cualquier cosa buena de la naturaleza, las canciones populares emanan silenciosamente de la pacífica fuerza del todo", lo cual es corroborado por Canteloube al afirmar que "el pueblo crea sus cantos". Por su parte, Cecil Shaup considera que la canción popular nace del subconsciente colectivo".

Frente a este idealismo ilusionado y vago, las escuelas modernas aceptan de antemano la dificultad de aprehender el sujeto activo de la relación, el pueblo. ¿Qué pueblo? Más que valorizar estéticamente la creación popular a lo que tienden modernamente es a fijar los rasgos que esencialmente delimitan su manifestación. En este aspecto, Davenson dice que "lo que cuenta, no es lo que ha originado la canción popular, sino lo que ha sido de ella", actitud compartida por Bel Bartók piensa que ante la transmisión oral de las melodías y, por tanto, falta de fijación escrita lleva necesariamente implícita la variación, lo que no significa evolución, sino simplemente cambio dentro de sus elementales estructuras.

En definitiva, el estudio de la música popular es empleado como instrumento de conocimiento sociológico con el cual desentrañar formas de vida, costumbres, tradiciones y creencias que constituyen vivencias peculiares de los pueblos.

Otra cuestión importante es la concierne a la determinación de su autor. Hoy se acepta que no se trata de creaciones anónimas, sino literalmente de ausencia de autor. Si se piensa en la palabra de B. Bartók, concluiremos que la creación musical popular tiene un carácter colectivo, con lo cual se trata de una creación en cuya manufactura intervienen múltiples generaciones, lo que determina que su producto esté en perfecta elaboración.

Esbozadas las precedentes cuestiones, llega el momento de ver las manifestaciones específicas que se dan en esta fiesta: las seguidillas, la jota manchega y el fandango.

El baile, las coplas y los instrumentos con los que se interpretan son las tres

notas principales de la Pandorga.

De todo esto se deduce que el Pandorgo es toda una autoridad en la fiesta; es el elemento representativo masculino de la Pandorga.

Este personaje no ha seguido una línea de continuidad a lo largo de la Historia de la Fiesta. No se sabe bien por qué causas, pero desapareció volviéndose a instituir en 1980. Su misión como ya dejaban ver los antes dichos cronistas municipales, es la de un mayordomo que preside la fiesta junto a las autoridades municipales, también invita a la gente a "limoná", dando a la fiesta un aire alegre y bullicioso.

La forma de elección se hace de la siguiente manera: A partir del año 1984, las Peñas proponían al Ayuntamiento distintas personas, La Comisión de Festejos hace una terna, y se entrega. A los Pandorgos anteriores y estos son los que eligen.

Pandorgos a partir de 1980 fueron:

- 1.º D. Tomás Valle
- 2.º D. Pablo Romero
- 3.º D. Justo Serrano
- 4.º D. Antonio Cárdenas
- 5.º D. Benjamín Gómez-Serrano
- 6.º D. Emilio Arjona

Pandorgo hace una ofrenda leída a la Patrona, cada uno lo hace de forma diferente, es el protagonista de la Fiesta en toda la expresión de la palabra.

RECONOCIMIENTO

despertar cree interpretar el sentimiento de los ciudarraleños, peñas y autoridades al expresar el reconocimiento popular a todos los Pandorgos que han sido y serán por su generosidad, simpatía y defensa de los valores manchegos. Se calcula que a cada Pandorgo, la fiesta le cuesta alrededor de 500.000 pesetas.

Y reconocimiento popular al Ayuntamiento de Ciudad Real —y en especial al Alcalde Lorenzo Selas y colaboradores directos— por haber "resucitado" esta fiesta, que nació del pueblo, estaba "dormida" y a vuelto al pueblo.

gracias

EL TRAJE:

Desde la industrialización del tejido y desde la homogeneización de las modas, que empieza ya a mediados del siglo XIX, y va progresando en el tiempo hasta que se hace un tipo de vestido burgués o de vestido proletario, que nada tiene que ver con el arte popular, toda la enorme riqueza de arte popular aplicado a la indumentaria ha desaparecido. Pero, aunque esto haya ocurrido todavía se puede ver en algunas ocasiones el traje "típico" llevado con estilo y gracia por los hombres y mujeres de la "tierra".

Una de estas ocasiones es el día de la Pandorga, en donde lucen el traje de fiesta.

El traje de fiesta de los mozos. Camisa blanca con cuello de tirilla, de mangas amplias ablusadas con puño y botonadura de nácar. Chaqueta corta de paño negro y ribeteada con cinta de alpaca negra. Faja de terciopelo negro profusamente bordada en vistosos colores. Chaleco de paño negro, con cuello cuadrado a la caja, ribeteado con cinta de alpaca. Pantalón de paño negro. Zapatos negros y lisos de piel de becerro. Sombrero negro con la copa cónica y un poco truncada, con el ala un poco vuelta.

El traje de fiesta de las mozas. Corpiño negro, entallado a la cintura, de manga larga y ajustada al final; por el escote del corpiño, el pechero de encaje. Pañoleta de fondo negro o burdeos; en forma de pico por la espalda, cruzada por delante y anudada atrás; sobre la pañoleta, un pañuelo de crespón blanco. Falda de lana con rayas verticales de colores muy vivos. Faltriquera sobre la falda en el lado derecho. Mandil de raso negro. Medias listadas horizontalmente, con vivos colores sobre fondo negro. Zapatos negros de piel de becerro, de punta chata y tacón grueso. Peinado con raya en medio y el pelo recogido a la nuca, como moño y, sobre él, vistoso lazo de seda de color. Pendientes de oro con incrustaciones o colgantes de aljófar. Sobre el pechero, un vistoso camafeo o "sacramento", anudado al cuello con una cinta estrecha de terciopelo.

Antes las mujeres llevaban senogiles, que eran unas cintas de lana hechas a mano; en ellas se bordaban letras:

Cada vez que te miro los senogiles se me ponen los ojos como candiles.

Actualmente, están sustituidas por comodidad.

En la actualidad, se puede contemplar la noche del 31 de julio cuando los mozos y las mozas ataviados como sus antepasados bailan y cantan seguidillas en homenaje a la Patrona de Ciudad Real.

La gente que los contempla participa, de alguna forma, de la indumentaria y raro es el que no lleva el típico pañuelo de hierba al cuello.

EL BAILE Y LAS COPLAS:

Respecto al baile, según las notas recogidas, ya sean bibliográficas, ya de transmisión directa, parece ser que se incorporan a la fiesta en los tiempos modernos y concretamente en la primera mitad del siglo XX. Pues, aunque se da noticia, en alguna historia referente a la Virgen del Prado se hace mención al baile, queda claro que está en un segundo plano, apareciendo más tarde para reforzar la fiesta:

"... se había estatuido la fiesta de la Pandorga que corría a cargo del Alférez Mayor, fiesta en que, además de la típica serenata de bandurrias y guitarras, actuaba también un cuadro de bailes regionales..."

Con esto no se quiere decir que no fuese importante, sí lo era, y más en el país con una clara tradición en este campo. Hay referencias muy antiguas de que la danza existía, como se puede comprobar por medio de la arqueología. Por ejemplo, aparecen vasijas datadas en la segunda mitad del primer milenio a. C. en las cuales las escenas musicales son corrientes: "Hombres y mujeres bailan dándose la mano".

Pero la demostración de que el "canto" es lo primitivo de esta fiesta se ve claro cuando dice D. Hermenegildo Moreno: **"En la última noche del mes de julio se juntaban dichos instrumentos en casa del que celebraban la fiesta y salen, primeramente al camarín de la Virgen del Prado y después a casa de los**



Benjamín, Antonio, Justo y Pablo, más de media tonelada entrañable de "Pandorgo" y simpatía

Jueves y Gentes Principales. Les cantan unas cuantas seguidillas y retornan a casa del que tiene la Pandorga...

O bien lo que escribe Francisco Pérez en sus Efemérides Manchegas refiriéndose a comienzos del siglo XX: "...homenaje del pueblo de su patrona, salutación a la Virgen con música y cante de seguidillas o 'torrás...'"

Los bailes autóctonos de Ciudad Real y su comarca y que participan en la fiesta de la Pandorga son:

SEGUIDILLAS manchegas: Es el baile más característico de La Mancha

Es la más gallarda y genuina manifestación de la métrica popular española y tal vez la más generalizada. Consiste de una estrofa de cuatro versos, heptasílabos los impares y pentasílabos los pares, y una segunda parte que recibe el nombre de "bordón" o "estribillo", que contiene tres versos pentasílabos el pri-

mero y tercero y heptasílabo el segundo.

Las seguidillas manchegas las tenemos de diferentes formas, unas de carácter picaresco y tiempo animado, que tienen su enclave en la comarca de La Solana; y otras más señoriales y reposadas que son las que se interpretan en Ciudad Real.

El baile está en los pies, los brazos el hombre no los mueve. Pasos muy marcados con tacón y punta muy marcada. Por este motivo bailar seguidillas no es muy cansado.

TORRAS: Son unas seguidillas más rápidas y a diferencia de las seguidillas que hay con letra "socarrona" y otras muy "amorosas", las torrás son todas muy "socarronas" y el baile es mucho más rápido.

MELONERAS: Es idéntica a la seguidilla, pero no se canta, sólo se baila en círculo.

FANDANGO Y MALAGUEÑA: Viene de Andalucía, aquí coge un carácter más lento, elegante, pero sin perder su sabor.

Lo más importante es la música de la copla.

El baile es muy similar a la seguidilla, se utilizan los mismos pasos.

Hay una característica especial: que siempre que el "cantaor" canta, el paso va en comparsa con la canción, cobra más importancia al acabar la copla.

En el estribillo coge más importancia el baile.

*Que la conoce no diga
el que de La Mancha sea,
que la conoce no diga,
si el fandango no ha cantao
ni ha bailado la seguidilla.*

Julián PLAZA SANCHEZ y
Purificación MUÑOZ LAZARO

EL PANDORGO

“Y, después de la fiesta, / el Pandorgo sin cresta.” Hubo un tiempo en que los mozos le cantaron así: con una burla grotesca. Hoy como la fiesta dura todo el año ya no se le puede cantar la copla. Pero al final, el Pandorgo queda para el arrastre, sin linda y malhumorado porque todo se ha ido en músicas, vino, pan y toros.

Los estudiosos afirman que al principio del siglo XVIII se había instituido la fiesta de la Pandorga que corría a cargo del Alférez Mayor, fiesta que, además de la típica serenata de bandurrias y guitarras dada al pie del camarín de la Virgen del Prado, se invitaba a intervenir a otras agrupaciones de bailes regionales. En alguna ocasión la fiesta de la Pandorga fue suspendida por decisión del primogénito del Marqués de Castellanos.

La figura del Pandorgo se ha reencarnado ha poco. Es el Alférez Mayor de antaño; el que rige la mayordomía de la Fiesta; el “bulle y mando” del baile, el caporal de la cuadrilla guitarrera, el que tiene el poder como Mefistófeles en esa noche del último día de julio. En los tiempos nuevos ya hay una colección de Pandorgos vivos: **Tomás, Pablo, Justo, Antonio, Benjamín, Emilio**, y el de hogar, que es otro **Antonio** con buena pata y metido en carnes. Cada uno ha tocado su palillo y ha gobernado durante un año haciéndole sombra a su ilustrísima el Regidor de la ciudad. La presidencia de los actos profanos ha sido compartida lo que demuestra la importancia de la figura del Pandorgo.

La elección de éste tiene un fondo democrático aunque la participación siempre es limitada. Todo se reduce a las peñas que se consideran genuinas representantes del pueblo. Ellas proponen y la Justicia dispone y, luego, los Pandorgos de otros años le eligen el nuevo, que ha de ser de carne y hueso, y ha de tener la potestad de cambiar la tristeza por la alegría y el mal por el bien y el hambre por el buen llantar y beber.



Este año, **Antonio Villaseñor Turriello** se ha convertido por medio de este simple rito en el Pandorgo/86. Ya tiene atalajado el carro con las mejores galas y la yunta con campanillas de plata en el cabezal para llevar a los músicos que cantarán las coplas a Santa María del Prado:

*La pandorguera Virgen,
la pandorguera,
déjame mil perdones,
que yo te quiera.*

*Si no lo haces,
las uvas y mis besos
son mas agraces.*

Diálogo con los Pandorgos

Hemos formulado a los Pandorgos de años anteriores las siguientes preguntas:

1.— ¿Qué representó para Vd. ser Pandorgo?

2.— ¿Qué le falta o qué le sobra a la fiesta?

Sus respuestas fueron las siguientes:



TOMAS VALLE - 1980:

1.—Yo fui el que instituyó la Pandorga, y por ello representó para mí una gran satisfacción.

2.—No le falta nada, está bien en los términos que debe estar, quizás se ha desviado un poco de la dirección que yo sugerí, pero la cosa carece de importancia.



PABLO ROMERO - 1981:

1.—Me llenó de satisfacción, es estar representando a mi pueblo en un día de tanta alegría como es la fiesta de la Pandorga.

2.—A mi juicio, creo que no le falta nada porque es un día en que todo Ciudad Real se vuelca con esta fiesta.

El Pandorgo de cada año debe poner la misma alegría e ilusión que han puesto en años anteriores.

Creo que no le sobra tampoco nada, va cada año a más, hay que tratar de que supere al año anterior.



JUSTO SERRANO - 1982:

1.—Mucho. Una alegría tremenda. Ver el cariño con el que me trata el pueblo de Ciudad Real. En definitiva, hay que ser Pandorgo para saberlo.

2.—Yo creo que le falta, si acaso, el apoyo de los ciudarrealeños. Debería haber más gente. Le pediría al comercio que ese día cerrase por la tarde.

No le sobra nada, todos los actos son del agrado de los que asisten.



ANTONIO CARDENAS - 1983:

1.—Fue una ilusión muy grande, porque ser Pandorgo es un premio a una vida, al trabajo de un manchego.

2.—Ni le falta ni le sobra nada. Cada año se intenta mejorar. Es una fiesta del pueblo, una fiesta a la Virgen, con ofrenda de flores, "limoná" y el "puñao", es una fiesta del pueblo y para que la disfrute el pueblo.



BENJAMIN GOMEZ SERRANO - 1984:

1.—El ser Pandorgo es algo muy grande, ya que es una fiesta de Ciudad Real, no se sabe explicar, porque lo lleva uno dentro.

2.— Como esta fiesta revivió en el año 80, le falta todavía algo de tiempo para consolidarse, aunque cada año mejora bastante.

Yo creo que le falta participación del pueblo y sobre todo de los industriales, ese día, las tiendas por la tarde deberían cerrar antes para que todo el mundo pudiera disfrutar de la fiesta.



EMILIO ARJONA - 1985:

1.—Para mí la Pandorga es una fiesta alegre, de humor, y por lo tanto intenté alegrar, compensar la falta de humor que flota en el ambiente.

2.—No creo que le falte nada, porque es un ejemplo de participación del pueblo.

Creo que no le sobra nada, tiene todos los ingredientes de alegría y humor que aporta el pueblo de acuerdo con la tradición, todo lo que se le de a la fiesta le viene bien.



ANTONIO VILLASEÑOR TURRIELLO - 1986:

— ¿Qué representa para Vd. ser Pandorgo?

— Una alegría muy grande el que el pueblo me haya elegido y haya puesto en mí su confianza.

—¿Qué le falta o qué le sobra a la fiesta?

— Estaba aletargada y se ha despertado, con la colaboración del ayuntamiento, el Pandorgo y el pueblo, hay que pedir al pueblo que ayude con su presencia para hacer resurgir la fiesta, que colabore de la manera más fácil, con un pañuelo de hierbas, como mínimo, aunque no se pongan la blusa típica de La Mancha, porque así se identifican con las viejas costumbres.

PARA ESTAR INFORMADO DE LO NUESTRO

Albacete O.M. y F.M.
Almansa F.M.
Ciudad Real O.M. y F.M.
Socuéllamos O.M. y F.M.
Talavera de la Reina F.M.
Toledo F.M.



CASTILLA-LA MANCHA A LAS 7

HORA-13, CASTILLA-LA MANCHA

En directo, por todas
las emisoras de:

RADIO CADENA
en la Región



¡ESCUCHENOS, SOMOS SUS VECINOS!

LUNES, 4

Primera Cadena

07,15 CARTA DE AJUSTE.
08,00 BUENOS DIAS.



09,05 PUESTA A PUNTO.
09,15 LA CESTA DE LA COMPRA.
09,40 LA FUENTE DE PIEDRA.
10,15 DE 7 EN 7.
10,40 PUNTO DE ENCUENTRO.
11,35 DINASTIA.
12,25 AVANCE TELEDIARIO.
12,30 TELETXTO.
14,05 PROGRAMACION REGIONAL DE CASTILLA-LA MANCHA.
15,00 TELEDIARIO-1.
15,35 EL GRAN HEROE AMERICANO.
16,25 DINAMO.
"La Frontera y escalada".
17,00 MASH.
"Capitanes violentos".
17,30 LA TARDE, VAYA TARDE.
18,25 AVANCE TELEDIARIO.
18,30 EL ESPEJO MAGICO.
19,30 DE AQUI PARA ALLA.
"Tabarca".



20,00 CONSUMO.
"Playas".
20,30 VERANO 8,30 PM. MAGAZINE.
—Desafío descalzo. —Museo de la Indumentaria. —Vuelo terrorífico. —Milenario carta población de Cardona.
21,00 TELEDIARIO-2.
21,35 TODO QUEDA EN CASA.
22,05 CORRUPCION EN MIAMI.
23,00 LA ESPAÑA HERETICA.
"Sefarad".
24,00 TELEDIARIO-3.
00,30 TELEDEPORTE.
00,40 DESPEDIDA Y CIERRE.

Segunda Cadena

18,45 CARTA DE AJUSTE.
19,00 AGENDA INFORMATIVA.
19,15 MANOS ARTESANAS.
"Mimbre 7".
19,30 ALICIA EN EL PAIS DE LAS MARAVILLAS.
20,00 OTROS PUEBLOS.
21,00 MUSICA A LAS 9.



22,00 LUNES CINE.
"El otro Sr. Klein". (Mr. Klein), 1976 (115'). Director: Joseph Losey.
24,00 ULTIMAS PREGUNTAS.
00,30 METROPOLIS.
01,00 DESPEDIDA Y CIERRE.

MARTES, 5

Primera Cadena

07,45 CARTA DE AJUSTE.
08,30 BUENOS DIAS.
09,05 PUESTA A PUNTO.
09,15 LA CESTA DE LA COMPRA.
09,40 LA FUENTE DE PIEDRA.
10,15 SI LO SE NO VENGO.
11,10 CONSUMO.
"Playas".
11,35 DINASTIA.
12,25 AVANCE TELEDIARIO.
12,30 TELETXTO.
14,05 PROGRAMACION REGIONAL DE CASTILLA-LA MANCHA.
15,00 TELEDIARIO-1.



15,35 EL GRAN HEROE AMERICANO.
16,25 A MEDIA TARDE.
"El mayor espectáculo del mundo".
17,25 LA TARDE, VAYA TARDE.
18,25 AVANCE TELEDIARIO.
18,30 LOS ELECTRODUENDES.
19,05 OBJETIVO-92.
20,00 LAS CUENTAS CLARAS.
"La Hostelería ¿crisis o crecimiento?".

20,30 VERANO 8,30 PM. MAGAZINE.
—Bailarín. —El herrero de Bañares. —Mantenerse joven. —Sargadelos: Cerámica gallega contemporánea.
21,00 TELEDIARIO-2.
21,35 PLATO VACIO.
22,30 VIA MALA.
23,30 EN PORTADA.
"Se curaron de milagro".
24,00 TELEDIARIO-3.
00,30 TELEDEPORTE.
00,40 TESTIMONIO.
Testimonio de M.ª Dolores Redondo.
00,45 DESPEDIDA Y CIERRE.

Segunda Cadena

18,45 CARTA DE AJUSTE.
19,00 AGENDA INFORMATIVA.
19,15 MANOS ARTESANAS.
"Mimbre 8".
19,30 ALICIA EN EL PAIS DE LAS MARAVILLAS.
20,05 PLANTA BAJA.



21,05 EL ARCA DE NOE.
"Montañas de fuego: 1.ª parte".
21,30 GLITTER.
22,20 DOCUMENTOS TV.
"Flashpoint Berlin".
23,20 POP ROCK.
23,50 TENDIDO CERO.
00,20 METROPOLIS.
00,50 DESPEDIDA Y CIERRE.

MIERCOLES, 6

Primera Cadena

17,45 CARTA DE AJUSTE.
08,00 BUENOS DIAS.
09,05 PUESTA A PUNTO.
09,15 LA CESTA DE LA COMPRA.
09,40 LA FUENTE DE PIEDRA.
10,45 PLATO VACIO.
11,10 MAS VALE PREVENIR.
"Socorrismo" (I).
11,35 DINASTIA.
12,25 AVANCE TELEDIARIO.
12,30 TELETXTO.
14,05 PROGRAMACION REGIONAL DE CASTILLA-LA MANCHA.
15,00 TELEDIARIO-1.
15,35 EL GRAN HEROE AMERICANO.
16,25 TOCATA.
17,25 LA TARDE, VAYA TARDE.
18,25 AVANCE TELEDIARIO.
18,30 LA TIERRA DEL ARCO IRIS.



19,00 ATLETISMO.
Transmisión en directo del XXI Premio Internacional Ciudad de La Coruña.
20,30 VERANO 8,30 PM. MAGAZINE.
—¿Quién es Oprah? —Toni Miro. —Carlos Torrens. —Los Juegos Olímpicos de Aerobic. —Molinos de viento.
21,00 TELEDIARIO-2.
21,35 VIENTO, MADERA Y BARRO.
"Túnez el gran Sur" (Capítulo 3.º).



22,05 SESION DE NOCHE.
"Los viajeros del atardecer" (113'), 1980. Color. Dirección: Ugo Tognazzi.
24,00 TELEDIARIO-3.
00,30 TELEDEPORTE.
00,40 DESPEDIDA Y CIERRE.

Segunda Cadena

18,45 CARTA DE AJUSTE.
19,00 AGENDA INFORMATIVA.
19,15 MANOS ARTESANAS.
"Cristal I".
19,30 ALICIA EN EL PAIS DE LAS MARAVILLAS.
20,05 BAJO EL MISMO CIELO.
"Las tribulaciones del abuelo patata".
20,35 CON LAS MANOS EN LA MASA.
21,05 KATE Y ALLIE.



21,30 FIN DE SIGLO.
23,00 TIEMPOS MODERNOS.
23,55 CAROLL BURNETT.
00,20 TIEMPO DE CREER.
00,35 METROPOLIS.
01,05 DESPEDIDA Y CIERRE.

JUEVES, 7

Primera Cadena

07,45 CARTA DE AJUSTE.
 08,00 BUENOS DIAS.
 09,05 PUESTA A PUNTO.
 09,15 LA CESTA DE LA COMPRA.
 09,40 LA FUENTE DE PIEDRA.
 10,10 FIN DE SIGLO.
 11,35 DINASTIA.
 12,25 AVANCE TELEDIARIO.
 12,30 TELETEXO.
 14,05 PROGRAMACION REGIONAL DE CASTILLA-LA MANCHA.
 15,00 TELEDIARIO-I.
 15,35 EL GRAN HEROE AMERICANO.
 16,25 EN LA NATURALEZA.
 "La Playa"(I).
 17,00 LA SUPERABUELA.
 "La superabuela y el rayo mágico".
 17,30 LA TARDE, VAYA TARDE.
 18,25 AVANCE TELEDIARIO.
 18,30 EL KIOSKO.
 19,30 DENTRO DE UN ORDEN.
 "La violencia".



20,00 AL MIL POR MIL.
 20,30 VERANO 8,30 PM. MAGAZINE.
 —Escuela Pastelería de Barcelona. —Las mujeres de Cassini. —Tribunal de las Aguas de Valencia.

21,00 TELEDIARIO - 2.
 21,35 LA SANGRE DE LOS OTROS.
 22,30 LA COMEDIA DRAMATICA ESPAÑOLA.
 "La pechuga de la sardina".
 00,15 TELEDIARIO - 3.
 00,45 TELEDEPORTE.
 00,55 DESPEDIDA Y CIERRE

Segunda Cadena

20,00 A-UAN-BA-BULUBA-BALAM-BAMBU.
 21,00 FILA 7.
 22,10 CINE CLUB.
 Ciclo: MARLENE DIE-TRICH "Los usurpadores" (The spoilers) — 1942 (84')- Director: Ray Enright.
 22,45 ESPECIAL CINE.
 "Los hermanos Taviani".
 00,45 METROPOLIS.
 01,15 DESPEDIDA Y CIERRE.

VIERNES, 8

Primera Cadena

07,45 CARTA DE AJUSTE.
 08,00 BUENOS DIAS.
 09,05 PUESTA A PUNTO.
 09,15 LA CESTA DE LA COMPRA.
 09,40 LA FUENTE DE PIEDRA.
 10,10 TOCATA.
 11,10 EN LA NATURALEZA.
 "En la playa" (I).
 11,40 SOLO SE VIVE UNA VEZ.
 12,25 AVANCE TELEDIARIO.
 12,30 TELETEXO.
 14,00 PROGRAMACION REGIONAL CASTILLA-LA MANCHA.
 15,00 TELEDIARIO - 1.
 15,35 SESION DE TARDE.
 "El gran vals" (The great waltz) 1938 (99') B/N. Dirección: Julián Duvivier.
 17,25 LA TARDE, VAYA TARDE.
 18,25 AVANCE TELEDIARIO.
 18,30 SHERLOCK HOLMES.
 19,00 UN PAIS DE SAGITARIO.
 "El aniversario".
 19,30 AL GALOPE.
 20,00 MAS VALE PREVENIR.
 20,30 VERANO 8,30 PM. MAGAZINE.
 —Oso Pardo. —Enganches. —Fotógrafo de Surf. —Chelo Sastre.

21,00 TELEDIARIO - 2.



21,35 ENTRE AMIGOS.
 23,10 EL INVESTIGADOR.
 00,05 TELEDIARIO - 3.
 00,35 TELEDEPORTE.
 00,45 DESPEDIDA Y CIERRE.

Segunda Cadena

18,45 CARTA DE AJUSTE.
 19,00 AGENDA INFORMATIVA.
 19,15 MANOS ARTESANAS.
 "Cristal 3".
 19,30 ALICIA EN EL PAIS DE LAS MARAVILLAS.
 20,05 MERMELADA DE FUTURO.
 20,30 EL CINE.
 "Quién puede matar a un niño? 1975 (106'). Director: Narciso Ibañez Serrador.
 22,20 LA MEMORIA FERTIL.
 "Rosa Chacel".
 23,15 JAZZ ENTRE AMIGOS.
 00,20 LA VOZ HUMANA.
 "La isla".
 01,15 METROPOLIS.
 01,45 FILMOTECA TV.
 "Síntomas" (Symptoms) 1973. (86'). Director: Josep Llarraz.
 03,10 DESPEDIDA Y CIERRE

SABADO, 9

Primera Cadena

18,45 CARTA DE AJUSTE.
 09,00 BARENBOIM.
 09,30 NUESTRA SEMANA.
 10,00 AL MIL POR MIL.
 10,30 LA BOLA DE CRISTAL.
 12,00 ENTRE AMIGOS.
 13,20 LOTERIA.
 13,30 GENTE JOVEN.
 15,00 TELEDIARIO - 1.
 15,35 LOS PEQUEÑECOS.
 16,05 PRIMERA SESION.
 "Cama para tres" (Letto a tre piazze) 1960. B/N. Dirección: Steno.
 17,45 LA PANTERA ROSA.
 18,10 YA SE QUE TIENES NOVIO.
 19,00 DE PELICULA.
 "Elizabeth Taylor, la última estrella".
 19,30 HISTORIA DE LA AVIACION.
 "El mundo en guerra".
 20,00 LA FUGA DE COLDITZ.
 21,00 TELEDIARIO - 2.
 21,35 INFORME SEMANAL.
 22,50 SABADO CINE...
 "El último pistolero" (The shootist). 1976. Color. Dirección: Don siegel.
 00,30 DESPEDIDA Y CIERRE

Segunda Cadena

15,45 CARTA DE AJUSTE.
 16,00 ESTADIO 2.
 21,00 LA VENTANA ELECTRONICA.
 23,25 CONCIERTO 2.
 01,25 DESPEDIDA Y CIERRE

DOMINGO, 10

Primera Cadena

18,45 CARTA DE AJUSTE
 08,30 CONCIERTO.
 09,30 ANDAR Y VER.
 10,30 EL DIA DEL SEÑOR — SANTA MISA.
 11,30 PUEBLO DE DIOS.



12,00 ESTUDIO ESTADIO.
 15,00 TELEDIARIO - 1.
 15,35 LOS DIMINUTOS.
 16,05 AUTOPISTA HACIA EL CIELO.

16,55 SI LO SE NO VENGO.
 17,55 LA OTRA GUERRA.
 19,00 DE 7 EN 7.
 19,30 PUNTO DE ENCUENTRO.



20,30 CARRERAS DE CABALLOS.
 21,00 TELEDIARIO - 2.
 21,35 CANCION TRISTE DE HILL STREET.
 22,30 AL FILO DE LO IMPOSIBLE.
 "Filmando la aventura".
 23,30 ESTUDIO ESTADIO.
 01,00 DESPEDIDA Y CIERRE

Segunda Cadena

11,45 CARTA DE AJUSTE.



12,00 MUSICA Y MUSICOS.
 12,45 LA PEQUEÑA MEMOLE.
 13,20 MICRO MACRO.
 "El saqueo del palacio del cielo" (1ª parte).
 14,00 RAINBOW.



15,00 TRANSMISION DEPORTIVA - AUTOMOVILISMO.
 Desde Budapest, llegada de coches, en el Gran Premio de Fórmula-1 que se está celebrando en Hungría.
 17,00 ESTRENOS TV.
 "Maraton" (Marathon) 1979 (96'). Director: Jacke Cooper. Guión: Ron Friedman.
 18,45 CANDY, CANDY.
 20,10 FREUD.
 21,10 NI EN VIVO NI EN DIRECTO.
 21,35 EL DOMINICAL.
 22,40 DOMINGO CINE.
 "El tiempo de los asesinos" (Voici le temps des assassins) 1956 (108'). Director: Julien Duvivier.
 00,35 DE MODA.
 "Pedro del Hierro".
 01,05 DESPEDIDA Y CIERRE

La TV por cable no ha sido la panacea

Los programas culturales no tienen fortuna en la televisión masificada. Por eso se esperaba que encontrarán su gran oportunidad en la televisión por cable, que permite dirigirse a un público especializado. En los Estados Unidos, donde veintitrés millones de hogares están abonados a este sistema, las grandes cadenas de televisión creyeron llegado el momento de poder atender a una audiencia más culta. En el país de la televisión comercial, no se trataba de puro "amor al arte", sino de ganar también un buen dinero con emisiones culturales. Con esta idea, las

grandes cadenas crearon sus canales de programación cultural, financiados con publicidad o exclusivamente con las cuotas de los abonados.

La CBS, que optó por los anuncios, esperaban una audiencia de cinco millones de hogares. Su programación tenía un contenido de alto nivel, con grandes óperas, excelentes piezas de teatro, conciertos de primera fila, entrevistas con personajes célebres... A pesar de todo no logró una gran audiencia: sólo el 2% de los abonados a la televisión por cable, bastantes menos de la mitad de los pre-

vistos. En cambio, sí logró elevar sus costos de producción por encima de los ingresos publicitarios. En menos de un año decidió suprimir el canal cultural. El resto de los canales culturales de otras compañías, que no incluyen publicidad, tienen también unas audiencias reducidas, y se mantienen a flote gracias a que sus presupuestos de producción son modestos.

Desde el pasado febrero, los telespectadores de Quebec pueden escoger entre cuatro televisiones de pago, además de una treintena de canales por cable. De una población de seis millones, cien mil se han abonado a la televisión

de pago. Un buen arranque, pero aún es pronto para hablar de éxito. Tras los primeros momentos de entusiasmo, el ritmo de abonados comienza a estancarse. En cualquier caso, la programación de las cadenas de pago tiene poco de original. La única que ofrecía algo más nuevo, el canal regional anglófono, dejó de emitir en mayo. Uno de los principales motivos fue que la licencia concedida a este canal le obligaba a especializarse en la programación cultural.

Es una constante mundial: la cultura no llega por el aire. Se acoge mejor sobre el invento de Gutenberg.

CARTA DE UN TELEVIDENTE

Señor Director:

En el programa de JUEVES A JUEVES, Mercedes Milá tuvo la desfachatez de poner en tela de juicio la actuación de un Cardenal, que se negó a

dar la comunión a una católica, por razones públicamente sabidas.

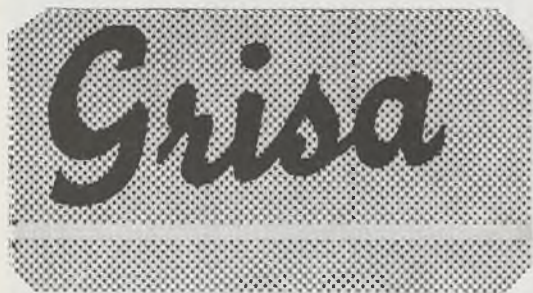
¿Con qué autoridad moral o con qué conocimiento de Derecho Canónico, juzga la correcta actuación de este Prelado, como con humildad y elegancia reconoció la propia entrevistada?

¿Habrá que recordar a la mencio-

nada entrevistadora, que aunque el suyo quiera ser un periodismo agresivo, no le vendría mal el antiguo dicho de "zapatero a tus zapatos..."

Agradeciéndole su publicación, le saluda atentamente.

A.R.T.
Ciudad Real



GRIFERIA - SANEAMIENTO ACCESORIOS

Concesionario de:

SCALA
METALIBERICA
BUADES
THOR
I.E.G.
FAGOR

C/. ALARCOS, 43 - TEL. 211950
CIUDAD REAL



¡DESMARCATÉ CON EL AREA! DE CULTURA

Un nuevo campo de actividades contiene el presente programa en el que el Area de Cultura de la Diputación Provincial de Ciudad Real ofrece una variada gama de viajes y aventuras para que los jóvenes más inquietos de nuestra provincia puedan tener a su alcance, por vez primera y a un precio asequible, toda la suerte de experiencias que conlleva el conocer territorios nuevos, con nuevas caras y en situaciones distintas a las habituales.

Esta oferta orientada exclusivamente para la juventud pretende satisfacer las facetas de un turismo no convencional, donde se destaca el carácter aventurero e informal propio de esta edad, y donde la convivencia y la colaboración entre los participantes es condición indispensable para el éxito de cada viaje.

Estas rutas de tipo alternativo, que nos acercarán a otras culturas, a otras actividades más próximas a la naturaleza, refrescarán sin duda los ánimos de los participantes, pero dado que el número de plazas es limitado no conviene pensárselo en exceso, así que atención a las fechas de inscripción, y a prestarse a la seducción.



CONDICIONES

- Para hacer la inscripción se requiere el pago del 25% del importe total del viaje, dentro del plazo establecido a tal efecto en el Area de Cultura de la Diputación Provincial de Ciudad Real, calle Rosa, 2.
- El 75% restante del precio del viaje deberá hacerse efectivo con, al menos, siete días de antelación al comienzo del mismo.
- Se respetará con rigurosidad el orden de inscripción.
- Será necesario presentar original y fotocopia del D.N.I., así como la documentación específica de cada viaje (fotografías, etc.).
- La organización se reserva el derecho de introducir alguna modificación en los itinerarios atendiendo a las condiciones especiales impuestas en cada viaje.

OCIO Y TIEMPO LIBRE

	Plazas	Precio/Per.	Fecha
1º RAID ZARAGOZA	16	36 400 ptas	Del 1 al 15 de agosto
2º ITALIA-GRECIA			
3º YUGOSLAVIA	45	39 200 ptas	Del 2 al 23 de agosto
4º RUTA DEL NILO	19	79 000 ptas	
BIERZO ANCARES	15	14 000 ptas	Del 2 al 12 de agosto
5º SUR DE INGLATERRA	15	37 800 ptas	Del 14 al 28 de agosto
6º TAJO-ZODIAC	30	16 800 ptas	Del 4 al 12 de septbre

Judías verdes a la moda

Ingredientes:

Medio kg. de judías verdes
1 kg. de patatas
1 pimiento verde
1 pimiento rojo seco
1 tomate entero sin pelar
Una cabeza de ajos
Dos hojas de laurel
Una cebolla mediana
Un chorreón de vinagre
Una cucharadita de pimentón
Unas pimientas negras
Un vasito de aceite
Sal según gusto.

Modo de hacerlo:

Poner en la olla exprés las judías verdes troceadas, las patatas cortadas a pellizco, la cabeza de ajo entera, el to-

mate, la cebolla picada, los pimientos limpios y cortados en dos, y todos los demás ingredientes. Añadir agua, sal y poner a cocer durante 20 o 25 minutos para que espese el caldo y dejarlo a modo de estofado. Dejar hervir con la tapa quitada.

Modo de hacerlo: Freir las patatas como para tortilla, apartar una vez fritas y dejar un poquito de aceite en la sartén donde añadiremos el pellizco de pimentón. Machacar en el mortero los ajos, los cominos y el perejil; añadir a las patatas que han quedado en la sartén, darles una vuelta con estos ingredientes y agregar agua. Dejar hervir lentamente durante cinco minutos. A la hora de servir añadir los huevos batidos para que se espese el caldo.

Hasta la próxima semana.

JULIA

Patatas en caldillo

Ingredientes:

1 kgr. de patatas
Un pellizco de cominos
Un pellizco de pimentón
Una ramita de perejil
Dos dientes de ajo
Dos huevos
Sal, según gusto

EL CONSEJO DEL DOCTOR,

LOS CUIDADOS DEL SOL EN VERANO

En esta época lo que se lleva es el moreno, aprovechar los últimos rayos de sol "a tope". Pero, esta sana costumbre estival tiene sus imperativos. Por ser los meses más calurosos, existe mayor riesgo de insolación o de quemaduras en la piel.

Los baños de sol hay que tomarlos de forma progresiva. No se puede broncear al primer día. Hay que comenzar poco a poco según la fuerza de las irradiaciones solares, y procurar

mantener la cabeza cubierta.

El consumo de vitaminas en verano varía, entre otras cosas por la exposición del cuerpo a los rayos solares. Los procesos metabólicos implicados, especialmente la formación de melamina protectora, requieren que se consuman alimentos ricos en vitaminas liposolubles, como son la A, B, y D.

Otro de los grandes problemas que ocasionan los prolongados baños de sol es

la deshidratación de la piel; primero simplemente se seca y enrojece, para adquirir el agradable tono moreno, que no es más que una reacción defensiva del organismo.

Para proteger hay recetas caseras, que mantienen la hidratación cutánea y absorben los rayos ultravioletas. Entre estos está la utilización simplemente de aceites naturales como es el de semillas de sésamo.

Si el sol nos ha quema-

do la piel, por no haber tomado precauciones, existen cremas para después del sol, los famosos "after sun" que alivian el dolor y contribuyen a la curación.

Existen numerosos remedios caseros como por ejemplo: Utilizar zumo de hojas de lechuga y col, con agua destilada; mezclar aceite de oliva con vinagre; zumo de pepino; té frío; una cucharada de vinagre con ocho de agua; pulpa de fresas en la zona quemada; loción de miel: hacer una mezcla con una clara de huevo y una cucharadita de miel fundida.

CLINICA COREYSA

Dirigida por médicos y personal cualificado
Asistencia médica continuada
Todas las especialidades:
laboratorio, radiología, ecografía, scanner
C/ Alisos, s/n — CIUDAD REAL
Teléfono: 21 17 88

SEGURO COLEGIAL MEDICO— QUIRURGICO, S.A.

Le ofrece un amplio cuadro de especialistas
con libre elección de facultativo
Sanatorio dotado de las más modernas
instalaciones
C/ Alarcos, 3 — CIUDAD REAL
Teléfs: 21 27 86 y 21 28 45

despertar Se vende en:

ALBACETE: Kiosko Manolo, Plaza del Altozano.

Hellín: Papelería La Estrella, C/. Benito Toboso.—Kiosko C/. José Antonio. **Villarrobledo:** Librería Cervantes, C/. Graciano Atienza.

CIUDAD REAL: Kiosko Mercado C/. Postas.—Librería Mesa, C/. Calatrava, 33.—Kiosko Plaza del Pilar—Kiosko Plaza Mayor.—Kiosko Plaza España (Rgto. Artillería).—Librería Manantial C/. B. Mulleras, 13.—Librería M.^a del Prado Lérica, C/. Ramón y Cajal, 4. **Alcázar de San Juan:** Librería Mata, C/. Emilio Castellar, 22. **Almadén:** Emilio García Castillo, C/. Mayor, 96. **Almagro:** Kiosko Vicente C/. La Feria, 1. **Campo de Criptana:** Librería J. Vicente Arias, C/. Castillo, 2. **Daimiel:** Imprenta Fernández C/. Monescillo, 3. **Manzanares:** Kiosko Naranjo, Plaza G. Teatro.— Papelería Rodríguez, C/. Toledo, 4. **Pedro Muñoz:** Papelería Elena Ruiz. **Puertollano:** Kiosko Prado, C/. Paseo de San Gregorio. **Socuéllamos:** Librería Don Quijote.—Papelería Perona, Plaza de Cervantes. **Tomelloso:** Prensa, C/. Generalísimo, 9. **Valdepeñas:** Librería Bécquer. Valcentro.

GUADALAJARA:

Kiosko Ruiz Expósito, C/. Plaza de los Caídos. **Molina de Aragón:** Kiosko María Malo, Paseo de los Adarves.

CUENCA:

Kiosko Bonilla, C/. Carrero Blanco, 3. **Belmonte:** Vicente González (Estanco) C/. José Antonio, 2. **Motilla del Palancar:** Kiosko María Soto, Avda. del Riato.

TOLEDO:

Centro de periódicos, C/. Comercio, 19.—Kiosko Antonio Palacio.—Centro Comercial Buenavista.—Francisco Parra. Kiosko, Avda. Reconquista. **Consuegra:** Librería Dardo. **Madridejos:** Librería Cervantes. **Mora de Toledo:** Librería Safo. **Talavera de la Reina:** Librería Miguel Hernández.—Librería Asteris. **Torrijos:** Estanco Plaza del Cristo, 16.—Estanco Batalla de Lepanto, 3.

MADRID:

Kiosko de Prensa de Carmen Alda, Pta. del Sol, 5. **Valdemoro:** kiosko Enriqueta Leal, C/. Cristo de la Salud, s/n.— Galería de alimentación, A. Castellanos, C/. Las Negritas, 26.

SUPERGARCIA SUPERDEPORTE

SUPERGARCIA EN ANTENA 3, dirigiendo un magnífico equipo de colaboradores en la primera cadena de radio totalmente privada de España.



EN CASTILLA-LA MANCHA...

RUEDA RATO



- Radio Ciudad Real, O.M.
- Radio Toledo, O.M.
- Radio Cuenca, F.M.
- Radio Talavera, F.M.
- Radio Luz-Alcázar, F.M.

- Radio Ciudad Real, F.M.
- Radio Tajo, F.M.
- Radio Guadalajara, F.M.
- Radio Sol-Valdepeñas, F.M.

La Primera Cadena de Radio con cobertura regional



CAJA RURAL
PROVINCIAL DE CIUDAD REAL

LO NUESTRO

A SU SERVICIO EN TODOS LOS CAMPOS.

AHORA... EN SUS MANOS
LA SOLUCION DE SU VIDA

MEJORANDO LO PRESENTE.

LIBRETA **Pensión
Vida**

En Ciudad Real: 117 Oficinas a su servicio